

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 25.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
 Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Telé.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y resultados, precios convencionales.
TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
 Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

DOS EDICIONES DIARIAS

NUMERO SUBLTO: DIBZ CENTIMOS

EL PROBLEMA ESPAÑOL

NI JOVENES, NI VIEJOS, NI...

Al revuelo de esta efervescencia que se deja sentir en todas partes, varios colegas madrileños han intentado explorar el pensamiento político de la juventud española. La verdad es que la juventud española no estaba preparada para pensar políticamente. La rutina y la tradición han sido nuestras normas inalterables. Y en ese ámbito, que creaba una especie de automatismo intelectual, las inteligencias se hacían perezosas, pasivas, y estériles. Tenían la esterilidad, la pasividad y la pereza de esas tierras secas donde todavía no ha penetrado la reja del arado.

La juventud española estaba acostumbrada a no pensar. A lo más, pensaba en las cosas propias de la juventud, en todo aquello ajeno a los problemas de la política, que se considera como una función delegada del instinto. De pronto le dicen que piense, que opine y que traduzca en alta voz, sobre temas que jamás esbozaron sus maestros, sus directores espirituales y sus padres. La cicatería de la educación española había creado una frontera en torno a las graves cuestiones del Estado, reservando éstas a la experiencia de los hombres maduros. Nuestras Universidades enseñan la rutina de ciertas disciplinas; pero rara vez ponen al estudiante en contacto con la realidad política. Fabrican médicos, abogados, ingenieros; pero rara vez se ocupan de la formación de ciudadanos. Rara vez se les permite alternar en asuntos que no sean los rigurosamente pedagógicos, entendiendo la pedagogía como instrumento de educación profesional.

¿Qué opinen los jóvenes! ¿Cómo van a opinar los jóvenes acerca de cuestiones que requieren un amplio conocimiento de materias que no se estudian ni se rozan siquiera en los centros docentes? Fuera de las aulas, la vida mojonada y senil de los jóvenes enseña bien poco para discurrir con la cautela y aprovechamiento que exigen los problemas políticos. ¿Qué opinen con arreglo al instinto? El instinto de la juventud está solicitado por demasiadas tentaciones placenteras para entregarse a una obra dolorosa de reflexión.

De los jóvenes en estas circunstancias, no podrá obtenerse otra cosa que pensamientos livianos y confusos, todo lo contrario precisamente de la labor serena y reposada que precisamos para opinar sobre política.

Lo hemos visto en la "encuesta" de "El Sol". No faltan ciertamente los jóvenes que piensan; pero no hemos encontrado uno solo que piense como joven. Los juicios lúcidos, las opiniones inteligentes, los criterios substanciosos que vemos estampados en las columnas de nuestro colega, son fruto de estudiantes que saltaron con impaciente premura a la madurez, dejándose entre las hojas de los libros el tesoro de la juventud. Muchachos de diecisiete años que enfocan los temas políticos con un pesimismo de viejos. Niños casi, apenas experimentados, que derrochan una sabiduría de laboratorio y archivo tan anquilosada como la de los auténticos eruditos. Mozos, a los que por la edad deberían atraer preocupaciones más galanas, nos hablan con un engolamiento doctrinario propio de profesores. En resumen, los jóvenes que piensan, son los que no conocieron la juventud o los que

la conocieron tan brevemente y de pasada que no pueden ofrecernos garantías.

No aspiramos a que el ejercicio político sea obra exclusiva de la templanza de la madurez. Queremos que las filas de combatientes se nutran de jóvenes a los que no alcancen la responsabilidad del pasado ni los prejuicios del futuro. Pero queremos, ante todo, que sean jóvenes de veras. La savia nueva deja de ser nueva si se la vicia y contagia con la podredumbre de la vieja. Y esos semijóvenes cuando creen pensar por cuenta propia, piensan realmente lo que los viejos piensaron por ellos.

Quienes hayan leído, estimulados por la curiosidad, el pensamiento político de la juventud estudiosa requerida por "El Sol" habrán observado la doble paradoja: jóvenes que no piensan (porque no les enseñaron a pensar) y jóvenes que piensan como los viejos (porque lo único que aprendieron fué el pensamiento de los viejos).

Entonces ¿el porvenir político de España...? Conducidos por los viejos sería una continuación lamentable del pasado. Conducido por los jóvenes tal vez sería un caos. Tal vez, nada más, porque en nadie hemos visto la audacia desenfrenada que pueda llevarnos irremediablemente a la anarquía, ni la bastante originalidad para preparar una consciente renovación política.

Todos los pueblos tropezaron alguna vez con un conflicto análogo y todos lo resolvieron de forma bien distinta a como España intentó resolver el suyo.

Fué siempre lo imprevisible lo que dijo la última palabra.

GIL FILLOL

(Prohibida la reproducción.)

EL ADELANTO tiene contratado con la Sociedad Telefónica, un abono de CUARENTA Y CINCO MINUTOS diarios de conferencias con Madrid.

FIGURAS DEL DIA



El diputado nacionalista Dr. Goebbs, al que el mariscal Hindenburg, presidente de la República alemana, ha llevado a los tribunales de justicia, al que acusa de haber proferido frases injustas para su persona.

COMITE PARITARIO DE SERVICIOS DE HIGIENE

Bajo la presidencia del señor Secall, se reunió el pleno de este Comité, con asistencia de los señores Suvan, Martín, González, Pérez, Cacho, G. Navas, Arenas, Peralta y González.

Leída el acta por el señor La Riva, fué aprobada.

Por el señor Secall se da cuenta del nombramiento de los nuevos señores que han de ostentar los cargos directivos del Comité, y, por lo tanto, la relevación en los suyos de los que en la actualidad los desempeñaban.

Por las representaciones respectivas, se lamenta la ausencia de citados señores, sintiendo verse privados de la presencia de aquellos.

Sucesos Locales

Accidente de trabajo

En la Casa de Socorro, por el médico de guardia don César Hernández Anciones, auxiliado por el practicante don Julio Sánchez Baz, fué curado el joven de veintinueve años, Marcelo Vega, que vive en el Hotel Español, al que se le apreció una herida incisa en el dedo meñique de la mano izquierda, que se produjo trabajando.

QUISICOSAS

Rojas amigo, déjalo ya que aquí ni hay chicha ni hay limoná.

Aun cuando escribes pero a granel, siempre encomiando nuestro cartel,

y no te "enchufas" luchando en pró de Salamanca, tú como yo cumplimos grato noble deber.

¿Que nadie escucha? ¿Que se ha de hacer!

De nuestro pueblo tan infeliz, la papeleta sin un deslizo nos la sabemos pero hasta allá. Aquí ni hay chicha ni hay limoná.

Santo patrono Juan de Sahagún, ya que a una altura (la del betún),

quedó tu invicta gentil ciudad, haz un milagro de calidad

y que tus hijos noten al fin que hacen el ganso más que Chaplin.

Aun cuando tu no lo creas ayer, en nuestra ciudad, no ha tocado el premio gordo; Hombre, qué casualidad!

Del Oeste aquí en la vía otro choque sucedió, pero a nadie le chocó ¡si es el pan de cada día!

DEL GOBIERNO CIVIL

Nota oficiosa

El gobernador civil nos facilitó ayer la siguiente nota oficiosa, relacionada con el santo del Rey y que dice así: "Presidente de Consejo de ministros a Gobernador.—Telegrama 20 de los corrientes: S. M. el Rey (q. D. g.) ha dispuesto que no se verifique recepción con motivo de su santo el próximo día 23 del actual, lo participe a V. E. para conocimiento y demás efectos".

CRONICAS DE SANCHEZ ROJAS

ESPAÑA VISTA OTRA VEZ

Martín S. Noel, el insigne arquitecto argentino, no se ha conformado con trazar el pabellón—tan español y tan colonial a la vez— en la Exposición Ibero Americana de Sevilla, ni en representar, dignamente a su raza, en nuestros certámenes. Ha hecho más Martín S. Noel. Ha escrito un libro, "España vista otra vez", para mi gusto el mejor de cuantos se han publicado recientemente, nuestro sentido racial plasmado en nuestros monumentos arquitectónicos y en nuestro paisaje. De mí sé decir, con toda verdad, que he podido leerle delectadamente de un tirón y que no acierto a explicarme cómo esa comisión que señala oficialmente qué libro es el mejor del mes no le ha incluido en el catálogo de sus predilectos y de sus favoritos.

¡Precioso libro, en verdad, el del arquitecto de Buenos Aires! El autor nos va contando menudamente sus impresiones en Galicia, y en la parte de Galicia, Santiago. Graciosa impresión la de la Basílica. Su traza es la misma de la de la ciudad y más de una vez habré yo pensado que la urbe se había constituido expresamente para que sirviera de mirador a su maravilla. Muy agudas las interpretaciones de San Martín, San Payo, de la Plaza de los Literarios, de la Quintana. En seguida, el autor nos lleva a Avila. "La ciudad preséntase como esos sugestivos grabados de los libros raros que describen batallas célebres, dibujando las arriñadas y ajetreo de los sitiados y de los asaltantes con toda suerte de minucias. De tal manera, que, en este caso, comprendemos la enjundia y la fiera de los varones que habitaron esta ciudad, hecha en materia divina". En Segovia, glosa Noel, la plaza románica de San Martín. "Avila—apunta—es silenciosa, homogénea, románica; Segovia, sonora, pintoresca, gótica". El paisaje que rodea a Madrid, viniendo por la línea del Norte, antójasele digna antesala del Museo del Prado. En Madrid, atrevése a sospechar que "España, dentro de Europa, representa un valor original de civilización". Camino de Sevilla, por la carretera de Extremadura; singulares atisbos. Guadalupe y Zurbarán, primero. Trujillo, en un negro berrocal; Trujillo, sin árboles ni aguas. Los bastiones que ciñen la ciudad extremeña, son espigas de una corona que aprietan en su círculo el arabesco que forman iglesias y palacios. En estos berrocales, solitario, se comprende a Pizarro de niño, dedicado al pastoreo, siendo luego el aventurero que sabe tasar en su vida las dos calidades más características de su espíritu: el valor y la astucia.

En seguida, Sevilla. Sevilla se da cuenta de que Sevilla es, tal vez, la única Metrópoli lograda de nuestra Península. Comprende la razón de los compases o patinillos monacales hechos tal vez para contemplar las fachadas correspondientes en una atmósfera de éxtasis. Sorprende y no se atreve a analizar—así es ella de inefable— la gracia de la ciudad, gracia más teológica que artística. Y Huelva, "portus tawal", y Palos de Moguer, en la visión cinematográfica del libro.

Pero sus visiones españolas continúan allá, en tierras ultramarinas. En su visión plástica de la Península

la y con algo más que su visión, con su concepto claro y definido de nuestra significación racial, el distinguido arquitecto bonarense sigue anotando sus sensaciones. Está ahora en Lima. ¿Qué es Lima sino una Sevilla colonial? El barroco andaluz le sugiere, igualmente, comentarios desde Oviedo al Sur de nuestro pueblo. Si Castilla comienza, en efecto, en Cangas de Onís, puede decirse que remata en Andalucía, y, sobre todo, en Sevilla, que es el paso natural y obligado para las Indias en el siglo XVI. Tres monumentos, la Capilla Real de Granada, el monasterio de la Rábida, la Casa Lonja de Sevilla, la sirven para un tríptico conceptual de la obra cultural española en el tránsito de su fase colonial, Andalucismo sudamericano y muy bella y justa, por ejemplo, su visión de Salamanca. El libro acaba con un estudio del superrealismo español, o si queréis, el post-expresionismo de España, que no es, en suma, más que el maridaje de un verismo prudente y de una intuición milenaria que se transmite, incolmte, de unos siglos a otros.

Lamentamos muy de veras que no podamos detenernos más en el examen de este libro, publicado por la Editorial "España", y que da carta de naturaleza, entre nuestros ingenios, a Martín S. Noel. Leyéndole, advertimos que sabe atraerle lo permanente y lo eterno del solar hispano. Su libro es una confesión y un hallazgo. Libro que consultaremos mil veces con amor y que llevaremos a nuestra maleta cuando queramos sorprender matices nuevos del tema español por esos pueblos perdidos en la llanura y tendidos al sol, descansando de sus andanzas pretéritas.

JOSE SANCHEZ ROJAS

(Prohibida la reproducción.)

Consejo Provincial de Economía

Ayer, a las cinco de la tarde, presidido por don Enrique López Sanz, celebró sesión el Consejo Provincial de Economía Nacional.

Asistieron los vocales don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Ismael Sánchez Esteban, don Rogelio Rodríguez Olivera, don Lucas Fernández Tapia, don José María Viñuela y don José Hernández Barrera.

Se aprobó el acta de la última. Por el secretario del Consejo, señor Rodríguez Aniceto, se dió cuenta de la tramitación de los asuntos planteados desde la sesión anterior sobre instalación de molinos, entre ellos uno de Cespadosa, otro de Tordillos y otro de Palacios del Arzobispo.

La junta aprobó la tramitación de dichos asuntos, como asimismo los informes dados por el secretario sobre la carretera de Cantalapedra a Encinas de Abajo, y abastecimiento de aguas de Almazán y otro de Berber del Monte.

Estudió también la Real orden número 26 del Ministerio de Economía, promulgada en la "Gaceta" del día 16 del actual, disponiendo que en el plazo de tres meses todas las entidades y organismos colaboradores del Consejo de Economía, acudan a la información abierta, presentando proyectos razonados y justificados, a los efectos de la Real orden antedicha.

Se acordó interesar de la Cámara de Comercio e Industria, de la Cámara Agrícola y otras entidades, que se preocupen de dicha Real orden, estudiando los cuestionarios correspondientes.

PRIMER ANIVERSARIO del señor

D. PASCUAL BARRERA VICENTE

que falleció en Machacón, el día 24 de Enero de 1929

DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICION PAPAN

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Eufemia Sánchez García; hijos: Eugenio, Eduardo, Ventura y Argimiro Barrera Sánchez; hija política, Paula San Martín; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado y asistan al funeral Cabo de Año, por lo que les quedarán agradecidos.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS

El funeral Cabo de Año se celebrará el día 24, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Benito Abad, de Machacón.

EL SEÑOR

DON CECILIO TAJADURA MATA

Cofrade de la Semana Devota del Carmen y de la Sacramental de San Juan Bautista

falleció en Salamanca, el día 21 de Enero de 1930

a los noventa años de edad

confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su afligida hija, doña Purificación Tajadura López; hijo político, don Crispulo Borrego Quintanilla (contable de la casa Hijo de Pío Remírez); nietos: Felipe (de la Compañía de Jesús), Angel, Ricardo, Isabel, María, Purificación y José Andrés; sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y se dignen asistir al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

Funeral: Hoy, miércoles, 22, a las diez y media.—Iglesia parroquial, San Juan Bautista.—Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.—Casa mortuoria: Paseo de Carmelitas, 47

El duelo se despide en la iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

Agencia funeraria NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

NO SE REPARTEN ESQUELAS

QUINTO ANIVERSARIO del señor

Don Antonio Rodríguez Rollán

(DEL COMERCIO QUE FUE DE ESTA CAPITAL)

que falleció en Salamanca, el día 23 de Enero de 1925

habiéndolo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Ramona Bermejo Martín; hermana, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus numerosos amigos y personas piadosas, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor.

Las misas que se celebren los días 23, 24 y 25, a las ocho y media de la mañana, en la parroquia de San Martín, de esta capital, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EL SEÑOR

Don José Manuel Bartolomé García

PRESBITERO. RECTOR DEL COLEGIO DE SAN AMBROSIO

falleció en esta ciudad, el día 21 de Enero de 1930

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

El Excmo. Sr. Obispo de la diócesis. Ilmo. Sr. Rector de la Universidad, Sr. Alcalde de esta ciudad, Patronos del Colegio; sus desconsoladas hermanas, doña Adela y doña Bernarda; sus sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes y testamentarios,

Suplican una oración por el alma del finado.

Funeral: Hoy, 22, a las once de la mañana.
Iglesia parroquial: San Sebastián.
Conducción al panteón de familia en Ledesma: A las tres de la tarde.
Casa mortuoria: Gibraltar, número 2.
Funeral en Ledesma: El 23, a las nueve de la mañana.
El duelo se despide en la Puerta de Zamora.

LA SOLEDAD. Pompas Fúnebres.—Teléfono 1959

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Don José Manuel Bartolomé

Ya de madrugada, recibimos la noticia de la muerte de nuestro querido amigo y colaborador, el culto sacerdote y escritor don José Manuel Bartolomé, rector del Colegio de San Ambrosio.

El triste y fatal desenlace del ilustre amigo, no por esperado menos sentido, nos llena de amargura. Una terrible dolencia le recluyó en el hogar—su Colegio de San Ambrosio, para el que guardó los más caros amores—y esperó serena y santamente la muerte, que ha recibido con una entereza y una unción religiosa, avivada por la más arraigada fe, de manera ejemplar.

No estaba ajeno a su mal incurable. Lo sabía, y a penas hace un mes, cuando nos enviaba su último artículo con motivo del aniversario de la promulgación del Dogma de la Inmaculada, invocada a la Santísima Virgen, en plegaria que era todo un poema de dolor, por su salud perdida. Haciendo un esfuerzo supremo, pudo escribir aquellas cuartillas, en las que la clara, fina y elegante escritura, no delataba el estado de su ánimo. ¡Pobre amigo nuestro!

Al correr de la pluma no es posible trazar una silueta, siquiera, de la vida fecunda, literaria, religiosa y docente de este sacerdote ilustre, sencillo y cordial, de amplias concepciones y de espíritu moderno, que al morir, rodeado de sus familiares, y diciéndoles que había que predicar con el ejemplo, elevaba sus oraciones al Altísimo y se disponía a morir dando muestras de una fe ejemplar:—En cuanto muera, colocáis mi cuerpo en la capilla y lo enterráis modestamente.

Don José Manuel Bartolomé, fué un escritor fácil, ingenioso, documentado. En Salamanca tuvo unos años de gran actividad literaria y formó parte de juntas y comisiones de certámenes literarios, destacando su personalidad en la organización de juegos florales hispano-lusitanos, así como en el Doctorado "honoris causa", de Santa Teresa de Jesús.

Regentó el Colegio de becarios de San Ambrosio durante muchos años con celo y competencia, y en EL ADELANTO escribió centenares de artículos en los que abarcó todos los aspectos de la vida de Salamanca, especialmente el Universitario, para el que reservó siempre sus mejores páginas, que corrieron parejas con las que dedicara bajo el pseudónimo de "Bletisa", a Ledesma y a sus intereses, la villa natal del salmantino escritor que hoy recogerá, para siempre, sus despojos.

La muerte del señor Bartolomé, causará gran sentimiento al ser hoy

conocida. Y a buen seguro que la conducción de su cadáver hasta la Puerta de Zamora, asistirá numeroso cortejo, que evidenciará la estimación de que el culto sacerdote y rector del Colegio de San Ambrosio, gozó entre nosotros.

Descanse en paz el querido amigo y colaborador y reciba su distinguida familia y en especial sus hermanas, doña Adela y doña Bernarda Bartolomé, la expresión de nuestro sentido pésame, por la irreparable desgracia que les aflige, que hacemos extensivo al excelentísimo señor Obispo de la diócesis, rector de la Universidad y alcalde de Salamanca, patronos del Colegio.

SE VENDE un novillo de dos años, muy bonito, para semental. Darán razón, en Buenamadre, Francisco Martín.

SE VENDEN 7.000 tencas de cría, de diez centímetros. Dará razón, Lino Barrado, en la dehesa del Cristo de la Laguna (Aldehuela de Yeltes).

AMA DE CRIA, casada, sin familia, robusta, leche fresca, se ofrece a criar en su casa. Informará, en Babilafuente, Fermín Carrasco Corriónero; calle de la Luna.

LAS PASTILLAS CRESPO calman la tos, mejoran rápidamente los catarros, evitan gripe y pulmonías. DOS PESETAS CAJA

La Colonia Salmantina en San Sebastián

Con mucho gusto acogemos en nuestras columnas la siguiente carta, a la que expresamos nuestra incondicional adhesión, por creer que lo que en ella se solicitan debe contar con el apoyo de todos los salmantinos.

San Sebastián 14 de Enero de 1930. Señor Director de EL ADELANTO. Salamanca.

Muy señor mío: Habiéndose fundado recientemente una colonia salmantina en esta localidad, y como presidente de la misma, tengo el honor de manifestarle lo siguiente:

Si bien es cierto que el número de socios va en aumento, puesto que contamos ya con un centenar y medio, sin embargo, como quiera que los locales son aquí excesivamente caros y la mayoría de los socios pertenecen a la clase trabajadora, me dirijo a usted con el mayor respeto, por si buenamente pudiera conseguirnos una subvención, con el fin de que para la próxima temporada veraniega podamos contar con un local conveniente donde a más de reunirnos los salmantinos residente en esta región, podamos recibir a las numerosas familias salmantinas que frecuentan esta hermosa playa.

Favor que no dudamos conseguir de usted, cuya vida Dios guarde muchos años.

El presidente, José Varas; el secretario, Hilario Cuadrado.

ARBOLES FRUTALES. Maderables y de adorno. Plantas y flores de todas clases. Catálogos gratis.—Isidoro Valpuesta. Panaderas, núm. 5. Palencia.

CARTAS CATALANAS

COMO UN ABRAZO

Esa joya maravillosa, esa obra de inusitado esplendor, comparable solamente a las magnificencias de los fantásticos cuentos de hadas, donde la admiración se pinta en los semblantes de los más avezados a contemplar cosas extraordinarias, donde el espectáculo magnífico e insospechado de luces y la hermosura de las fantásticas irrisaciones de las fuentes monumentales atraen con un poder fascinador y llamada Exposición Internacional de Barcelona, el día 15 de Enero, quedó clausurada, pero con carácter nacional permanecerá abierta.

Hay que advertir, que sólo ha cambiado de nombre, porque ella continuará igual. Su belleza incommensurable, seguirá cautivando los espíritus afortunados de cuantos podrán tener la dicha de visitarla; continuarán igualmente las indescriptibles combinaciones de agua y luz, y otros principios orientales podrán ir a comprobar la certeza de lo que labios temblorosos de emoción les han contado, y que existen realmente y no son vano juego de la fantasía aquellos jardines de ensueño, inmensos, aquel Montjuich rebosante de belleza, desde cuya cima se pueden admirar las preseas que, cual titán, aprisiona en sus entrañas, y aquel espectáculo inen-

arrable que por la vertiente del mar se contempla y en el que se encuentra el primer puerto del Mediterráneo.

Hubo un día, que el sólo nombre de Montjuich, paralizaba de espanto el corazón de los más valerosos. En su cumbre está el famoso castillo, que se destaca, arrogante y altivo, sobre la bella e industriosa Barcelona, como igualmente de la dilatada planicie de su mar, y que nos hablaba de téticos calabozos y espeluznantes mazmorras, mudos testigos de escenas luctuosas, sangrientas, y de ayes lastimeros ahogados en la penumbra de sus profundos y laberínticos fosos.

Pero hoy, aquella famosa montaña, que nos decía solamente de visiones de terror, ostenta, esplendorosa y gallarda, esa regia obra arquitectónica denominada Palacio Nacional, junto con los bellos y elegantes palacios de las Misiones, de Agricultura, etc., etc. Mención aparte merece, y seríamos injustos si no lo hiciéramos así, uno de los más grandes aciertos de la Exposición: nos referimos al ya célebre Pueblo Español. Allí culmina, si así puede decirse, la obra magna del Certamen. Es una reproducción fiel, exacta, de lugares típicos y célebres, enclavados en las distintas regiones españolas. El montañés, el andaluz, el gallego, etcétera, se han quedado admirados de tan bien acabadas copias de sitios tan queridos.

Y el Pueblo Español, reúne, en sí mismo, otros valores más grandes, incommensurables, que se elevan sobre todo lo terreno, sobre todo lo perecedero, para desenvolverse en un mundo moral de significación trascendental. Es el abrazo fraternal de la Cataluña fuerte, trabajadora; que con un ósculo de paz, dice a las otras regiones hermanas: "Aquí, en mi corazón, como los amantes, quiero ostentar un retrato de cada una de vosotras".

JUAN BAUTISTA ALTES Y ROIG

(Prohibida la reproducción.)

Establecimiento modelo en su género: FUNERARIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN. Teléfono 1.260. Zamora, 59.

El día en la Audiencia

INJURIAS Y AMENAZAS A UN AGENTE DE LA AUTORIDAD

La causa que ayer se vió en juicio oral, procedente del Juzgado de la capital, fué motivada por el hecho que pasamos a indicar.

A la hora de las nueve del día 18 de Septiembre último, fué requerido el guardia municipal Valentin Villa Rodríguez, que se hallaba de servicio y ostentaba el uniforme e insignias reglamentarias, por Juana Pozo Mora, que decía que en la Puerta de Toro de esta ciudad, la insultaba porque trataba de coger unas cáscaras de sandía, la vendedora María de los Angeles Lamas Grande, y al intimar a ésta expresado guardia municipal, para que depusiera su actitud, la María de los Angeles lo injurió diciéndole que era una puñetera mierda y que todos los tapié, que no causó daño alguno al guardias eran unos tíos y unos mamones, tratando además de darle un puñetazo por retirar éste el cuerpo.

La procesada, María de los Angeles, es mujer de muy mala conducta y ha sido penada ocho veces por faltas de daños y hurtos y además por un delito de hurto en 1914 y por dos de esta en 1924.

De la forma indicada refirió el proceso de autos el fiscal, señor James, y como autora del mismo, acusó a la procesada, considerándola responsable del delito de injurias y amenazas a un agente de la autoridad, con la circunstancia agravante de reiteración y pidió que se la condenase a la pena de ocho meses de prisión y mil pesetas de multa, efectos legales y costas.

Negó el defensor, señor Ceballos, la existencia del delito atribuido a la procesada, ya que no hizo otra cosa más que negarse a ir con el guardia municipal, por no dejar abandonado el puesto de oficio, y alternativamente sostuvo que en el supuesto de que se admitiera que pronunció frases que el representante de la ley consignaba en su escrito, lo hizo en el calor de la discusión, sin ánimo de injuriar y a lo sumo podría ser responsable de una falta, puesto que ni gramaticalmente debían ser consideradas como injurias.

Para razonar sus respectivas pretensiones, informaron las partes. El juicio quedó terminado y el Tribunal dictó sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

APROVECHE USTED UNA VENTAJOSA OPORTUNIDAD PARA COMPRAR A

PRECIOS RUINOSOS

ESTOS. SOLO PUEDE HACERLO EL

"BAZAR COLON," - Salamanca



- Pellicas a 15,00 Ptas.
- Abrigos a 30,00 Ptas.
- Trincheras a 29,00 Ptas.
- Trajés de caballero.. a 33,00 Ptas.

CAMISERIA

- Camisas percal a 4,95 Ptas.
- Camisas Otomán ... a 6,50 Ptas.
- Camisas Céfiro a 9,00 Ptas.

GENERO DE PUNTO

- Camisetas niño 1,10 Ptas.
- Pantalón niño 1,10 Ptas.
- Camisetas niña 1,10 Ptas.
- Braguitas niña 1,10 Ptas.
- Camisetas señora 1,70 Ptas.
- Camisetas caballero 2,50 Ptas.
- Camisetas idem, felpa... 2,70 Ptas.
- Pantalón, idem, idem 3,00 Ptas.
- Jerseys, señora 5,00 Ptas.

TODOS NUESTROS ARTICULOS A PRECIOS DE SALDO

LA FLAMANTE COMPAÑIA NACIONAL DE LOS FERROCARRILES DEL OESTE DE ESPAÑA

AYER OCURRIERON EN SUS LINEAS DOS DESCARRILAMIENTOS

Aun cuando por informes particulares tuvimos conocimiento de que en la línea de Medina del Campo a Salamanca había descarrilado un tren de mercancías, y en la de Salamanca a la Frontera de Portugal el sudexpres París-Lisboa, ayer, en el Gobierno nos fueron facilitados los telegramas oficiales en que se daba cuenta de ambos siniestros ferroviarios.

Dichos telegramas oficiales, son como siguen:

"Tren 651, mercancías, descarriló máquina y tender a la entrada estación de Campillo, de la línea de Medina del Campo a Salamanca. Sin desgracias. No se han recibido aún noticias de la salida de dicho tren."

"Tren 403, descarrilado en el kilómetro 14 de la línea de Salamanca a la Frontera de Portugal, entre las estaciones de Doñinos y Barbadiño."

"Todo el tren quedó fuera de la vía, no habiendo que lamentar desgracias personales. Se han comenzado los trabajos para dejar expedita la línea."

Los viajeros del tren descendente, procedente de Ciudad Rodrigo, llegaron a Salamanca con tres horas y cuarenta y cinco minutos de retraso."

Por nuestra parte, lamentamos ambos sucesos, y una vez más elevamos nuestra queja ante quien corresponda, en evitación de que estos dos accidentes, que, por fortuna, no han ocasionado ninguna desgracia, no vuelvan a repetirse; aunque, como sabemos muy bien las condiciones en que se encuentran todos los ramales de la Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España, tenemos empiecen nuevamente un ciclo de choques, descarrilamientos y otros accidentes ferroviarios como los que tuvieron lugar en Hervás y cerca de la estación de Cubo del Vino.

Está visto que en el momento que se inician en esta región los temporales de lluvia, bien sea por las condiciones de las líneas que afluyen a nuestra capital, o por las del material que en las mismas se utiliza, ocurren con frecuencia lamentabilísimos accidentes de la índole de los que quedan reseñados, y se puede decir, sin que en ello haya nada de exageración, que va resultando peligroso en grado sumo emprender ningún viaje ferroviario, lo mismo en la línea Transversal que en las demás de que se ha hecho cargo hace poco tiempo la Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España.

Fresca está aún la tinta del comentario que hace pocos días dedicáramos a esta Compañía de Ferrocarriles, y mucho tememos no sea el último que tengamos que hacer público, en defensa de las vidas e intereses de los habitantes de esta región.

Los teléfonos de EL ADELANTO, son:
 Redacción e imprenta, 1924.
 Administración y Librería de Núñez, 1018.

A Joaquín Montero se le practica la transfusión de sangre

El generoso rasgo de un joven.

El gravísimo estado del desgraciado joven Joaquín Montero, herido de un tiro en el vientre en el baile que noches pasadas se celebró en uno de los salones de esta ciudad, requería un último esfuerzo para intentar salvar su vida.

El reputado cirujano doctor Heredia, que después de practicar con el doctor Becerro, la primera y notable cura del herido en la Casa de Socorro, se encargó del tratamiento de la víctima, ha venido prestando a ésta, con un celo y un cuidado exquisitos, los esfuerzos de la ciencia médico quirúrgica, habiendo tenido que practicarle, como ya dijimos, una nueva intervención, y sosteniendo la vida del paciente, con unas alternativas bruscas, propias de su estado, que unas veces hacían concebir la esperanza de salvación, y otras el fatal desenlace.

Ayer, el doctor Heredia, dispuso que se le hiciera al herido la transfusión de la sangre, para cuyo humanitario acto se prestaron cuatro de los familiares de Joaquín Montero, y un íntimo de éste, que según nos informan no se separa un momento del lecho.

Previo el oportuno análisis de la sangre, el doctor Heredia eligió para practicar la operación al joven José Andrés, primo del herido y un mozo de envidiable y sano aspecto.

Con una gran serenidad y con un desinterés verdaderamente espantoso, el joven Andrés se prestó a dar su sangre para intentar la salvación de su pariente.

La transfusión se hizo felizmente y poco después el herido mostró una notable mejoría, dentro, claro es, de la gravedad de su estado, que no ha desaparecido.

Tanto el esfuerzo que está realizando el doctor Heredia y que constituye seguramente uno de los más francos éxitos de su carrera científica, como el noble y generoso gesto de José Andrés, merecen igualmente el más cordial aplauso y la publicidad, para que uno y otro reciban, como nosotros lo hacemos por nuestra parte, la estimación más sincera por sus humanitarias obras.

De todas veras deseamos que Joaquín Montero siga mejorando.

A última hora de esta noche, el estado del herido es relativamente satisfactorio dentro de la suma gravedad en que yace.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



GERONA.—Guardavías de la línea de M. Z. A. que evitó una catástrofe, al conseguir detener el expreso de la frontera, momentos antes de que llegara el citado convoy a un pequeño puente destruido por el desprendimiento de un bloque de piedra de unas diez toneladas de peso.

PEPE

PELUQUERO DE SEÑORAS
 ONDULADOR MARCEL
 CALLISTA
 Meléndez, 20, principal.
 Salamanca. ml.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido:
 Para Madrid, el abogado del Estado don Gregorio Fraile y el empresario taurino don Eduardo Pagés.
 De la ghesa de la Rad para Palencia de Negreira, el conocido negociante don Arsenio Juanes, su esposa e hijo Adolfo.
 Para su dehesa de Sepúlveda de Yeltes, don Ignacio Sánchez y Sánchez, con su familia.
 Han llegado:
 De Barcelona, el industrial don Anselmo P. Moneo.
 De Valladolid, el ingeniero don Manuel Sandoval.
 De Sagovia, donde ha pasado una larga temporada, la respetable señora doña Cesárea Gonzalo, viuda de don Nicolás Albertos.
 De Matilla de los Caños, el ganadero don Argimiro Pérez Tabernero.
 De Córdoba y Sevilla, el jefe de la Sucursal de las máquinas "Singer", don Miguel Santos.
 De mismo punto, don Serafín Santos y señora.

DE DIAS

Mañana, festividad de San Ildefonso, celebran su santo los señores González, Barayón, Hernández y Hernández, Sánchez, Tabernero, Marcos, Vaquero, Moreno, Sánchez Rico y López Prats.

FALLECIMIENTOS

Después de larga y penosa enfermedad, sufrida con verdadera resignación cristiana, ha fallecido en León, el industrial de aquella plaza y muy buen amigo nuestro y paisano, don José Sánchez Bellido, quien entregó su alma al Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Enviamos nuestro sentido pésame a toda la familia del finado, y especialmente a su hermana, doña Isidra y al esposo de ésta, su hermano político y querido amigo nuestro, don Verísimo Escrivano.

A la avanzada edad de noventa años, entregó ayer su alma a Dios, con las condiciones establecidas para esta clase de instalaciones, se aprobó la instancia de los señores Prieto Redondo y Compañía, para instalar farolas anunciadoras en la casa número 34 de la calle de Zamora.

Idem idem en la de don Bernardo Cortes, para idem idem en la número 2 de la calle de García Barrado.

Idem idem en la de don Angel de la Torre, para idem idem en la número 11 de la Plaza de la Libertad.

Idem idem en la de don Rogelio de Pedro, para idem idem en la número 12 de la Plaza de la Libertad.

Idem idem en la de don Francisco L. Hidalgo, para idem idem en la del número 5 de la calle de Sánchez Ruano.

Idem idem en la de don Pedro Herrera, para idem idem en el número 29 de la calle de San Pablo.

Idem idem en la de don Francisco Muñoz, para idem idem en la calle del Prior.

No se autorizó a don José Ramos, para colocar una vitrina en el ángulo existente entre las fincas números 10 y 12 de la calle de San Pablo, y se acordó autorizar a don Diego Cisantes, para colocar un puesto de periódicos en la Plaza de los Bandos, sobre la plataforma del evacuatorio allí existente.

Se aprobó en principio una moción de la comisión, proponiendo sean adquiridos impermeables para el Cuerpo de la Guardia municipal, acordándose abrir para ello, un concurso.

Fue leído un escrito de la Sociedad de Salchicheros, apoyando el propósito del Ayuntamiento de imponer un arbitrio a la introducción en la ciudad de carnes foráneas.

Dió cuenta el señor Escanilla, de que los días 29 y 30 se reuniría en Madrid la Unión de Municipios Españoles, y sin más asuntos que tratar se levantó la sesión.

BICICLETA EXTRAVIADA.—El lunes, 13, alquiló una bicicleta de carrera de Casa Miñambres, un joven llamado Virgilio, quien manifestó ir a Ventosa a ver unas chicas, cuyo sujeto esta es la fecha que no ha dado señales de vida, ni el gracioso ni la bicicleta. Se ruegan informes de este asunto.

¡NO TENGAIS NINGUNA MUI TSAI!

La Liga de las Naciones y la Oficina de Trabajo contra la esclavitud, la trata de blancas y los tóxicos

Hongkong ha tomado ya las necesarias medidas para hacer desaparecer el sistema de la "Mui Tsai". Mui Tsai se llama la pequeña doméstica china, que de niña fué vendida por sus padres y representa el ser más digno de compasión y más abandonado de la tierra. La Mui Tsai no es la esclava sola de nombre, sino de hecho. La inteligente inglesa Lady Simon, en su importante obra sobre la esclavitud, viene a demostrar que hoy todavía, en el año 1930 del Señor, hay en el mundo cinco millones de esclavos, y cuenta entre ellos a la Mui Tsai.

La Oficina Internacional de Trabajo de la Liga de las Naciones en Ginebra, viene siguiendo ya desde algunos años la suerte de la pequeña Mui Tsai, y ha puesto en movimiento toda su organización para la lucha contra tal sistema, pudiendo confiarse hoy en que en corto espacio de tiempo habrá desaparecido, sobre todo, en Hongkong, en cuyo distrito más arraigado estaba tan abominable sistema.

El pasado de dicha costumbre

es de tiempos muy lejanos; nadie puede decir realmente cuándo comenzó en China la costumbre de que los padres vendiesen sus hijitas a familias extrañas como esclavas. Pero esa costumbre no tardará en terminar, no sólo en el papel, donde jamás estuvo escrita, sino de hecho. No como esclava fué vendida la pequeña Mui Tsai por sus padres, sino como doméstica, pero fué una esclava; una cosa; no un ser, a quien se le robaron los más elementales derechos de gentes.

En 1923 se hizo el primer ensayo para romper el muro de la esclavitud, y procedió de un decreto promulgado por las autoridades inglesas de Hongkong, en el cual se anunciaba que los dineros que los padres habían recibido por sus hijas vendidas para los trabajos domésticos en casas extrañas, no implicaban un derecho de posesión sobre ellas por parte de aquellas familias, ni robaban tampoco a los padres sus derechos de padre. Pero desgraciadamente, este decreto no fué suficiente para exterminar el antiguo mal. A ese decreto siguieron otros más, y entre ellos, uno prohibe la entrada de Mui Tsais en la colonia de Hongkong, registrando por un decreto especial las que ya viven en ella.

Ginebra no está solamente en contra del sistema de la Mui Tsai, sino contra toda forma de esclavitud. La Asamblea cincuenta y ocho del Consejo de la Liga de las Naciones, creará un Comité que se ocupará del examen del "Comercio de mujeres y niños en el Oriente". Esta inspección (se dice en la prensa japonesa), se extenderá también a los Joshiwaras, los distritos de la trata de blancas, que casi existe en cada ciudad del Japón.

La prostitución era en el Japón, desde hace mucho tiempo, una reconocida Institución, y el Gobierno participaba por medio de impuestos en los ingresos de la misma.

En 1928, los reformistas ya tuvieron algún éxito, consiguiendo que en una provincia, en Nagano-ken, se cerraran todos los Joshiwaras. Tal éxito no lo consiguieron aludiendo a argumentos de índole moral o higiénica, sino a base de un argumento económico. Señalaron al Joshiwara como una forma de esclavitud, o sea, como una forma económica anticuada, demostrando que miles de muchachas eran vendidas por sus padres y tutores a los burdeles, siendo tratadas allí por todo el tiempo de su compromiso como verdaderas esclavas.

La Liga de las Naciones prepara también de nuevo la ofensiva contra el "Trust Internacional de estupefacientes", a quien hace responsable del comercio ilegítimo de opio, cocaína, morfina y, en general, de toda clase de tales tóxicos dañinos.

El secretario general de la Liga de las Naciones, Sir Eric Drummond, de acuerdo con la resolución tomada en la última Asamblea de la Liga de las Naciones y del Consejo de la misma, ha hecho un llamamiento a todos los pueblos, para formarse una idea de la situación de tal comercio ilícito.

En tal llamamiento, se pide a cada nación, que hasta ahora no lo hubiese hecho, que, de acuerdo con el Convenio de El Haya y de Ginebra, al respecto, cree un sistema de administración de control sobre tal comercio.

Se pide, además, a todos los pueblos de la Liga, que informen hasta el 31 de Mayo de 1930, de las medidas que hayan tomado para combatir ese ilícito comercio, así como que envíen el texto de las leyes que hayan dictado sobre el particular.

A seguido, la Oficina Central de opio y su Consejo asesor, comenzará de nuevo a controlar dicho comercio, a fin de encontrar los sitios desde los cuales se realiza el contrabando.

HENRY WOOD

EL DOCTOR JULIO

Perez Martin

ha trasladado su domicilio y consulta de Partos y Medicina General, a la calle de San Justo, número 30. - Consulta de DOCE a DOS.

Huevos para incubar Polluelos recién nacidos

LEGHORN BLANCA

GRANJA AVICOLA EL ALMENDRAL

OLIVA DE PLASENCIA (Cáceres)

ANOCHÉ, EN EL AYUNTAMIENTO

LA COMISION PERMANENTE SE REUNE

Presidiendo el segundo teniente alcalde don Vicente Pérez Bande, por ausencia del señor Escudero, se reunió anoche la Comisión municipal permanente.

Asistieron los concejales señores Escanilla, Sánchez y Sánchez, Santos y Hernández Barrera.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Despacho de asuntos

Se concedieron las siguientes licencias de obras:

Al señor director del Colegio de San José, para ejecutar obras en el edificio en ruinas iglesia de la Misericordia (Plaza de San Cristóbal).

A don Blas Cervigón, para desmontar escarpantes y arreglar la fachada de la casa número 13 de la calle del Doctor Riesco.

A don Dámaso Bermejo, para construir una casa de planta baja en un solar de su propiedad situado en la carretera de Ledesma, barrio de los Pizarrales.

María A. de Vargas

PROFESORA EN PARTOS

Exmatrona de la Casa de Maternidad. Plaza de Lavapiés, 4, principal, teléfono 70.603, Madrid.—Consulta profesional. Absoluta reserva. Hospedaje higiénico para embarazadas. Precios convencionales. ml.

A don José Sánchez, para construir dos casas de planta baja, barrio de las Delicias, terrenos particulares.

Se aprobó el acta de la aineación de la casa propiedad de don Ricardo González, número 13, de la calle de la Luna, y en virtud de la cual el Ayuntamiento deberá abonar al propietario la cantidad de 84 pesetas.

Comisión de policía

Se dió lectura a un dictamen relacionado con la iluminación de la Plaza Mayor, al desaparecer el templete existente en el centro de la misma.

Se propone en el mismo interior das farolas que se encuentran en sus ángulos, elevándolas sobre el nivel que tienen y aumentar la potencia lumínica de los actuales focos.

El señor Escanilla pidió, y así se acordó, que en vista de no encontrarse presentes los señores Escudero, Tavera y Rodríguez y Rodríguez, se aplazase su aprobación hasta el lunes próximo.

Fueron aprobadas las cuentas de alumbrado público y dependencias correspondientes al mes de Diciembre último, que ascienden a 9.497,83 pesetas.

Con las condiciones establecidas para esta clase de instalaciones, se aprobó la instancia de los señores Prieto Redondo y Compañía, para instalar farolas anunciadoras en la casa número 34 de la calle de Zamora.

Idem idem en la de don Bernardo Cortes, para idem idem en la número 2 de la calle de García Barrado.

Idem idem en la de don Angel de la Torre, para idem idem en la número 11 de la Plaza de la Libertad.

Idem idem en la de don Rogelio de Pedro, para idem idem en la número 12 de la Plaza de la Libertad.

Idem idem en la de don Francisco L. Hidalgo, para idem idem en la del número 5 de la calle de Sánchez Ruano.

Idem idem en la de don Pedro Herrera, para idem idem en el número 29 de la calle de San Pablo.

Idem idem en la de don Francisco Muñoz, para idem idem en la calle del Prior.

No se autorizó a don José Ramos, para colocar una vitrina en el ángulo existente entre las fincas números 10 y 12 de la calle de San Pablo, y se acordó autorizar a don Diego Cisantes, para colocar un puesto de periódicos en la Plaza de los Bandos, sobre la plataforma del evacuatorio allí existente.

Se aprobó en principio una moción de la comisión, proponiendo sean adquiridos impermeables para el Cuerpo de la Guardia municipal, acordándose abrir para ello, un concurso.

Fue leído un escrito de la Sociedad de Salchicheros, apoyando el propósito del Ayuntamiento de imponer un arbitrio a la introducción en la ciudad de carnes foráneas.

Dió cuenta el señor Escanilla, de que los días 29 y 30 se reuniría en Madrid la Unión de Municipios Españoles, y sin más asuntos que tratar se levantó la sesión.

BICICLETA EXTRAVIADA.—El lunes, 13, alquiló una bicicleta de carrera de Casa Miñambres, un joven llamado Virgilio, quien manifestó ir a Ventosa a ver unas chicas, cuyo sujeto esta es la fecha que no ha dado señales de vida, ni el gracioso ni la bicicleta. Se ruegan informes de este asunto.



¿Padece usted

INSOMNIO,
MAREOS,
FATIGA?

Tome usted Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Está aprobado por la Real Academia de Medicina, y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones.

No se vende a granel.

DESDE TEJARES

Formidable choque de un automóvil y una camioneta

El auto queda completamente destruido.—Providencialmente no ha habido desgracias.

Nos disponemos a escribir estas líneas, para informar a los lectores de EL ADELANTO, con el corazón sobrecogido y asombrado ante la horrible magnitud que ha podido tener el formidable suceso.

Es inconcebible que muchas cosas ocurran, sin que precisamente se produzcan sin gravísimas consecuencias. El sucedido a que nos referimos que fué un hecho afortunado espeluznante, es un contraste de lo que antes decimos. Ver el estado en que ha quedado un coche, completamente triturado; considerar que éste estuviera ocupado por cuatro personas y que ninguna de éstas haya padecido la más ligera rozadura, es sencillamente milagroso. Lo cual celebramos y bendecimos una vez más a la Divina Providencia, que siempre tiende con puntualidad su mano bienhechora para proteger a los mortales.

Las tres y media de la tarde de ayer eran, cuando por la villa corren, como reguero de pólvora, voces de espanto, de haber ocurrido en la carretera una seria avería. Habían chocado dos autos frente al Ayuntamiento.

Acudimos con la rapidez posible al lugar indicado, cuando afortunadamente el hecho ya consumado, no parecía revelar la desmesurada proporción que se creyó, con sobrado fundamento, en un principio.

En el sitio mismo que hace la manobra el autobús, junto al domicilio de don José García Romo, el auto ocupado con cuatro plazas, marca Citroën, de matrícula de Murcia, número 3.044, al virar quizás para dar la vuelta, se arrolló en este momento por la camioneta Chevrolet, matrícula SA, número 2.090, conducida por Simón González, de Ciudad Rodrigo, acompañado de su hermano Antonio González.

Los dos vehículos caminaban en la misma dirección hacia Ciudad Rodrigo, y como decimos, de forma inesperada sobrevino el terrible choque que pudo costar la vida a varios de sus ocupantes.

El coche Citroën fue arrastrado unos cinco metros, quedando completamente inservible la carrocería y orillado en la cuneta.

La camioneta ha sufrido al parecer menos daño, habiendo sufrido un fuerte golpe en el motor y en el parachoques.

Celebramos no haya habido que lamentar desgracias personales.

Delegación de Hacienda

Sección provincial de Presupuestos municipales.

Por conveniencias del servicio ha cesado en el cargo de oficial segundo de la Sección de Presupuestos municipales, don Manuel de Frutos, que pasa a prestar sus servicios en las oficinas de la Beneficencia municipal.

Ha sido aprobado el presupuesto municipal de Retortillo, desestimándose la reclamación interpuesta por doña Adelina Sánchez y otros contribuyentes.

Se devuelven, para ser reformados, los presupuestos de los Ayuntamientos de Agallas, Casas del Conde, Negrilla de Palencia, Serradilla del Llano, y Sanchón de la Ribera.

Se devuelve, aprobado, el presupuesto de la cárcel del partido de Béjar, para 1930.

Se envían, informados, para que los Ayuntamientos dicten su fallo definitivo las cuentas municipales de Alberquería de Argañán, años de 1920 y 1921, y Aldeavieja de Tormes, 1916, 1917 y 1918.

Tesorería-Contaduría.

Para hoy se han puestas al cobro los siguientes libramientos: Don Angel Sánchez, 1.902,56 pesetas; don Juan Calzada, 28,20; don Román de Frias, 700,63; don Manuel Prieto, 1.238,90; don Dámaso Sánchez, 14,02; don Pablo Núñez, 46,32, y jefe de Telégrafos, 393,26.

Concurso para Recaudadores.

En la "Gaceta de Madrid", de fecha 18 del actual, se publican los anuncios para la provisión, por concurso, del cargo de Recaudador de la Hacienda en la Zona de Orgiva, provincia de Granada.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para conocimiento de todo a que el que reuniendo las condiciones exigidas desee solicitarlo con arreglo a lo dispuesto en la norma 2.ª del artículo 28 del Estatuto de Recaudación de 18 de Diciembre de 1928 ("Gaceta" del 29 del mismo mes).

Se admitirán en esta Delegación de Hacienda las instancias que en solicitud de dicho cargo se presenten hasta el día 12 de Febrero próximo. Salamanca, 21 de Febrero de 1930. El Delegado de Hacienda, Ismael Sánchez Estevan.

DESDE BEJAR

Petición de mano.—Nueva Junta.—Banquete

El sábado fué pedida la mano de la encantadora señorita Ana Aparicio Olleros, hija de don Vicente y doña María, por don Mariano Zúñiga, doña Isabel Galindo y para su hijo el joven ingeniero industrial, don Mariano Zúñiga.

La pulsera de pedida, rica joya de brillantes y platino, con que el novio obsequió a su prometida, corresponde en mérito artístico y valor al anillo, también de brillantes y platino, obsequio al novio de la señorita de Aparicio Olleros.

Dada la relevante personalidad de ambas familias bejaranas y la general estimación con que aquí cuentan, ayer, domingo, recibieron numerosas felicitaciones a las que correspondieron con su proverbial gentileza.

Por la tarde, a las siete, tuvo lugar en la morada de los señores de Aparicio, una reunión animadísima y brillante, integrada por lo más selecto de nuestra juventud y distinguidos señores y señoras de la localidad. De ella recordamos, con los respectivos padres de los novios, a doña Nicanora Harguindey (viuda de Olleros); doña Justa Rodríguez, doña María Luisa Izard, doña Araceli Gosálvez, de Izard. De señoritas, a Luisa y Pura, Amelia Olleros Harguindey, y Juanita Díaz, Olleros, Antonia Muñoz, Elena Cid, Carmen Delgado, Marieta y Pilar Gómez Guajo, Adela Veña, Mercedes Bonnal, Petra Gosálvez, Rosa Redondo, Mariña Nieto, Agustina, Anita y Teresa Miralles, Lola Manzanares, Anita y María Rodríguez, Lola G. Rodolfo, Lola R. Olleros, Lola Rodríguez, Manolita Sánchez, Carmen Galindo, María y Petra Aparicio, María Luisa Pérez Olleros y Pura Aparicio.

Y ante tan espléndido plantel de muchachas guapas, dicho se está que no podía faltar el complemento masculino, no menos distinguido, y que forman los señores Domínguez, Redondo, Miralles, Pérez, Gómez-Rodulfo, Sánchez, Bonnal, Lozano, Aparicio, Cascón, Zúñiga, Arias, Cid, Muñoz...

Y se habló a los acordes de la magnífica orquesta—todo había de ser allí belleza—de las señoritas Valdés, durante unas tres horas, con agradables intervalos de cantos y de juegos, sazonados con dulces, licores y tabacos. Retiramos a los señores de Aparicio y Zúñiga y a los futuros contrayentes, nuestra cariñosa felicitación.

—La Junta directiva de la Casa de Caridad, para el año en curso, ha quedado constituida por los señores siguientes: Presidente, don José Méndez; vicepresidente, don Gerardo Téllez; contador, don Remigio Gosálvez; secretarios, don Carlos Calvo y don Marcelino Nieto; proveedor, don Cipriano Bonilla; despensero, don Balbino Castro, y vocales, don Vicente Ginés y don Florencio Gutiérrez.

—Días atrás se reunieron los señores que integran la razón social "Mateo Iglesias y Compañía", para celebrar la constitución de la misma en los comedores del Hotel Moderno, donde les fué servido un espléndido banquete por el propietario del mismo, don Francisco Gutiérrez.

A. GARCIA

20-1-30.

SE VENDEN 54 cabras, en Valverde de la Valmuza. Para tratar, con el montañés de la misma.

PIEL Y VENEREOLOGIA

LUIS SANCHEZ VELASCO

Ruiz Aguilera, 2 (Calleja de Término). Consulta de once a una y de siete a nueve. Análisis serológicos de la especialidad.

CATARROS NASALES

los cura

ARNEORRINA BUSTOS

preventivo de la gripe.

En Farmacias.—Depósito en la del autor, PEREZ PUJOL, 7

J. ESCANILLA

Profesor de la Facultad de Medicina

NEUROLOGIA Y PSIQUIATRIA

RAMOS DEL MANZANO, 63

CONSULTA: DE ONCE A DOS

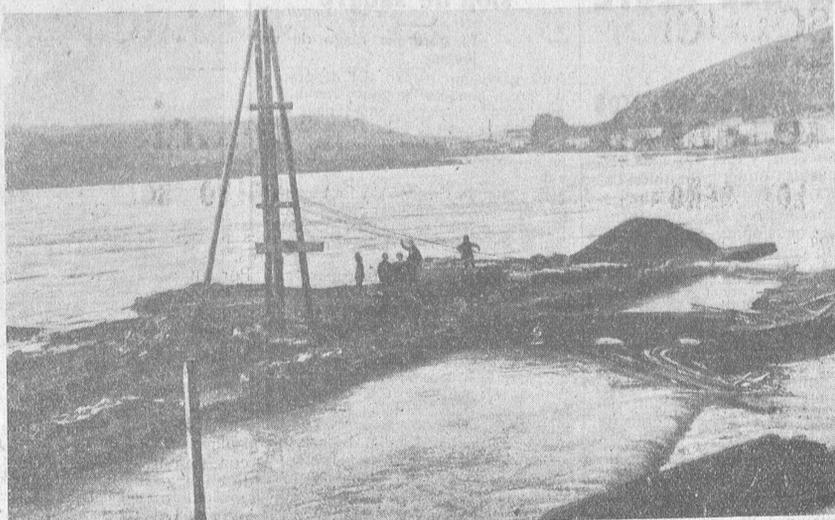
¡CONSUMIDORES DE VINOS!

En la sucursal de PEDRO GARCIA, calle de TENTENECIO, número 4, encontrará el público vinos y aguardientes, a los precios siguientes:

Table with columns for VINOS (Tinto y blanco, Valdepeñas, etc.) and AGUARDIENTES (Aguardiente de uva y anisado, etc.) with prices in Ptas.

ALMACENES: CHAMBERI, NUMERO 17.- TEJARES SE SIRVE A DOMICILIO

NOTA DE ACTUALIDAD



GERONA.—Las obras del aprovechamiento hidráulico municipal de Pedret, que han quedado totalmente inundadas. El caudal de aguas ha penetrado en los pozos destinados a las turbinas, donde las aguas alcanzaron la altura del arranque de la bóveda. Las obras del canal de salida quedaron totalmente cubiertas, y destruida la instalación eléctrica

LA LOTERIA NACIONAL

(POR TELEFONO)

En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado ayer en Madrid, han correspondido los premios mayores a las poblaciones y números siguientes:

- List of winning numbers and locations: Con 150.000 pesetas (El 42.972. Madrid, etc.), Con 90.000 (El 4.064. Madrid, Algemesi, etc.), Con 70.000 (El 10.638. Madrid, Pamplona, etc.), Con 50.000 (El 2.327. Ciudad Real, Madrid, Zaragoza, etc.), Con 3.000 pesetas (El 28.445. Madrid, Oviedo, etc.)

En Salamanca han sido premiados con 500 pesetas los números que detallamos: 32.806 33.632 16.521 38.899 4.198 40.131 12.010 35.635 5.278 10.118 13.212 14.711 17.984 19.243 20.270 25.342 28.666 31.108 31.128 32.817 38.898 39.730

AGENCIA FIGUEROLA,

DESTINOS CIVILES PARA LICENCIADOS DEL EJERCITO

Informes de palabra o por escrito (remitiendo sello para la contestación). Arreglo de documentación. Gestión de Certificados de Antecedentes Penales. De Ultimas Voluntades. Carnets para automóviles. Transferencias de autos. Licencias de uso de armas y de caza. Asuntos en los Ministerios. Plaza de los Bandos, 2. Salamanca.

SE VENDEN vacas y novillas de pura raza holandesa. Vaquería, Camino del Cementerio, número 2.

DEPORTES

FUTBOL

Los "ases" futbolísticos de la tauromaquia (igual que en Madrid), quieren poner cátedra en Salamanca

Mañana, jueves, aprovechando la festividad del día, un equipo compuesto de toreros, llevando de mozo estoques a Illescas, va a dar un curso de fútbol en el campo de la Calzada, en el cual los alumnos del Deportivo aprenderán a parar y a tirarse a fondo estoque en mano.

Que hay madera, no se puede dudar después de las espléndidas actuaciones del Atlético de Bilbao, y nada menos que tres bíblicos, los tres hermanos Agüero actuarán de estoqueadores en la delantera.

Supone el cronista que nadie más llamado que "El Timbalero" para arbitrar y a él debe ofrecerse la dirección del combate.

Dicen que "el que quiera aprender que venga a Salamanca" y las huestes de Unamuno quieren dar lección de mano izquierda y pie derecho. Veremos quien lleva el gato al agua el jueves, a las tres y media de la tarde, pues todos se las prometen muy fáciles. Las alineaciones serán las siguientes:

- Por los matadores: Lagartito, Barajas, Illescas, La Serna, Guillermo, Serrano, Agüero II, Agüero I, Encinas, Agüero III, Manolito. Reservas: Amorós y Chaves. Y por los del Deportivo: Fomoso, Figueroa, Alonso, Crespo, Cobaleda, Burgos, Julián, Unamuno, Félix, Alvino, Alejo. Reservas: Campos y Bañeza.

Después de la jornada del domingo, he aquí las actuales clasificaciones.

Clasificación de la primera división.

Table showing football team rankings: Barcelona (8 6 1 113), Athletic Bilbao (8 3 5 011), R. Unión (8 3 3 2 9), Español (8 3 2 3 8), Real Sociedad (8 2 3 3 7), Real Madrid (8 3 1 4 7), Europa (8 3 1 4 7), Arenas (8 2 2 4 6), Athletic Madrid (8 2 2 4 6), Racing Santander (8 3 0 5 6)

Clasificación de la segunda división.

Table showing football team rankings: Deportivo Alavés (8 4 2 2 10), Sporting Gijón (8 5 0 3 10), Iberia Zaragoza (8 2 4 1 9), Deportivo Castellón (8 4 1 3 9), Sevilla (8 4 0 4 8), Cultural Leonesa (8 3 2 3 8), Real Murcia (8 3 2 3 8), Valencia (8 3 1 4 7), Oviedo (8 3 0 5 6), Betis de Sevilla (8 2 1 5 5)

AJEDREZ

Campeonato de España.—Match Golmayo-Rey

Se habla de que se jugará a quince partidos, unos en Barcelona y otros en Valencia.

De Madrid no se trató, toda vez que la revista "Ajedrez" organizará allí los partidos de siete, bajo los auspicios de la Federación.

En San Sebastián, según se dice también quieren organizar algunas, al mismo tiempo que un match entre seis jugadores donostiarros y seis maestros nacionales.

Los de Zaragoza, "según se dice", quieren participación en el match y no sería nada extraño que lo alcanzaran.

También Madrid y Cataluña no están lejos de la realidad al pedir que se jueguen allí algunos partidos por los dos maestros Golmayo-Rey, para poder presentarlos.

En fin, todo ello extraño bien siempre de entusiasmo contribuyan con algunas pesetas. Y como esto no es difícil, podría muy bien llevarse a la práctica.

Máxime cuando la Federación, falta de recursos, le sería difícil aportar por lo menos una bolsa de dos mil pesetas, que es lo menos que merece un campeonato entre dos hombres de la categoría de Golmayo-Rey.

PARAGUAS

Reparaciones a la perfección y en el acto. Casa de las Medias, Doctor Riesco, 76, frente a San Juan de Sahagún, ml.

UNA FIGURA ILUSTRE

FALLECIMIENTO DEL DOCTOR ESPINA Y CAPO

Ha fallecido en Madrid, a los sesenta y nueve años, el ilustre doctor y académico, don Antonio Espina y Capó.

Nació el doctor Espina en Ocaña (Toledo), y cursó sus estudios en Madrid, con gran brillantez. Alcanzó el premio extraordinario de la carrera. El año 1876 ingresó en la Beneficencia provincial. Pronto se destacó como investigador y especialista en enfermedades del corazón. Su nombre, rodeado de gran prestigio, alcanzó justa popularidad en España y en el extranjero. Fué el doctor Espina el primer médico español que aplicó la radioscopia y la radiografía.

Tuvo siempre por norma la de estudiar más y más, para conocer y aplicar todo lo que brindasen los nuevos horizontes de la ciencia médica. Este impulso le llevó a especializarse en el problema de la tuberculosis. Llegó a ser uno de los apóstoles de la lucha contra la terrible peste blanca. El fundó la Escuela Antituberculosa en España, y hasta el final de su fecunda vida ha trabajado intensamente en la organización que preside Su Majestad la Reina. En la época de Cánovas figuró mucho en sociedad. Después, sus estudios y algunas desgracias de familia le trajeron y, últimamente, hacia una vida retirada y de trabajo.

Sus libros de memorias, que no ha dejado terminadas, se leyeron, siempre que aparecían con verdadero interés. En ellas, por su gran amistad, con políticos, literatos, militares, aristócratas, etcétera, y por su ameno y correcto estilo, había descripciones, relatos y recuerdos del más alto interés, contados con gracejo y oportunidad.

Era el doctor Espina hombre de ameno trato, agradable, modesto y servicial.

Además de sus libros de memorias había escrito muchos trabajos de orden profesional, especialmente en periódicos y revistas.

Aunque no era aficionado a la política, pues dedicaba casi por entero sus actividades a su profesión, fué senador en varias legislaturas.

En 1898 fué elegido académico de Medicina. Pertenecía también a la Academia de Médico-Quirúrgica y a otras corporaciones.

Entre otras obras publicó "Lecciones teórico-prácticas acerca de las enfermedades del corazón" que fué galardonada con el premio Rubio; "La fiebre tifoidea", "Diagnóstico precoz de la tuberculosis", "Estudios de semeiología" y otras.

La Medicina española pierde con el doctor Espina una de sus más brillantes y destacadas figuras.

Descanse en paz y reciban sus familiares, especialmente su viuda y su hermano don Juan, el notable pintor octogenario, la expresión de nuestro sincero sentimiento.

EXTRAÑO.—En la carretera de Peñaranda a Salamanca se ha extraviado una maleta con ropa y efectos de viaje. Se gratificará a quien la devuelva a don José María Elejalde, en la Cuesta de Sancti-Spiritus, número 2. Salamanca.

LOCALES.—Se alquilan espaciosos locales, propios para industria. Informes: Prieto, Redondo y Compañía. Azafranal, 9.

ARBOLES FRUTALES.—Viveros de todas las clases. Importantes cantidades en variedades comerciales. Precios ventajosos. Mucho desarrollo. Estas plantas las tenemos muy cerca de vuestras fincas y en el mismo clima. J. SEONÉZ — La Bañeza (León).

ANUNCIO A LOS GANADEROS.—Pastos finos y abundantes, para 500 cabezas ganado lanar, se ofrecen en Cañaverl (Cáceres). Para tratar, presidente Sindicato Católico.

GANADEROS.—Vendo alfalfa empacada, puesta sobre vagón en esta estación. Dirigirse, Daniel Muñoz Cuevas, Benavente (Zamora).

VENTA DE FINCAS.—Se venden englobadas doce fincas rústicas y una casa, en término municipal de Almenara de Tormes. Para informes, en Salamanca, Estanislao Guerrero, Pozo Amarillo, número 7, almacén.

ARRIENDO.—Se arrienda, a pastos, labor y monte, la dehesa de "Mayalde", término municipal de Mayalde, partido y provincia de Zamora. Informar, en Cantalapiedra, Teodoro Pórreres.

BANCO MERCANTIL SALAMANCA

CAPITAL: 15.000.000 DESEMBOLSADO: 8.400.000 RESERVAS: 13.000.000

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjeras.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras documentarias y simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones. Anticipos sobre mercancías en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores de todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores en custodia.—Suscripciones y empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares, y

CAJA DE AHORROS

en la que adóhmos los intereses semestrales, la razón de CUATRO POR CIENTO ANUAL

Oficinas: Doctor Riesco, número 41

Advertisement for Zig-Zag cigarettes. Features the Zig-Zag logo and the text: 'HAY UN PAPEL QUE SUAVIZA EL TABACO: EL PAPEL DE FUMAR ZIG-ZAG'.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

LA SOLUCION DE LA CRISIS PARCIAL DEL GOBIERNO

Anoche juraron su cargo los nuevos ministros de Hacienda y Economía.

LO QUE DICEN LOS SEÑORES PRIMO DE RIVERA, CALVO SOTELO, CONDE DE LOS ANDES Y CASTEDO

La dimisión del ministro de Hacienda

LAS PRIMERAS NOTICIAS

Poco después de las doce y media de la mañana de ayer, recibimos de nuestro redactor correspondiente en Madrid, un telefonema urgente que expusimos en nuestro encierro de la Plaza Mayor, y en cuyo despacho nos daba cuenta de haber presentado la dimisión del cargo de ministro de Hacienda el señor Calvo Sotelo, y de haber sido designados para cubrir la vacante del señor Sotelo, el actual ministro de Economía, conde de los Andes, pasando a ocupar la cartera de este último ministerio el prestigioso funcionario del Cuerpo de Aduanas, don Sebastián Castedo.

La noticia de la crisis parcial del Ministerio, que se conoció en Salamanca por nuestro telefonema, fué leída con gran avidez por el público, que a los pocos momentos de hacerse pública la noticia oficialmente era conocida en nuestra ciudad, gracias a la actividad y celo de nuestro diligente correspondiente.

LA NOTICIA OFICIAL DE LA CRISIS

Madrid.—El jefe del Gobierno fué a Palacio esta mañana, a las diez y media, saliendo después de las doce.

El general Primo de Rivera dijo a los periodistas que a las ocho de la noche jurarían el cargo de ministros de Hacienda y Economía, respectivamente, los señores conde de los Andes y Castedo, pues el señor Calvo Sotelo había mes y medio que le había presentado la dimisión del cargo, y aun cuando estimaba que no está justificada la dimisión, ya que su gestión ha sido muy estimable, había tenido el sentimiento de aceptarla y llevarla a la aceptación también de Su Majestad.

Siguió elogiando al señor Calvo Sotelo, que había mejorado y fortalecido la Hacienda del país, y quien ante las oscilaciones de estos días en Bolsa había insistido en un modo categórico en su dimisión. Así, pues, de acuerdo con las combinaciones que anteriormente he señalado, Su Majestad ha dispuesto que se encarguen de las carteras de Hacienda y Economía, el conde de los Andes y el señor Castedo.

Añadió después el Presidente del Consejo, que la Historia, acaso en fecha no muy lejana, apreciará la labor y la obra realizada al frente del ministerio de Hacienda por el señor Calvo Sotelo.

Tuvo elogios también para el conde de los Andes, sustituto del señor Calvo Sotelo, de quien dijo que tenía una gran preparación financiera, que estaba muy enterado en cuestiones de Hacienda, habiendo procurado, por lo tanto, huir de nombres nuevos, ya que para los pocos meses de vida que le queda a la Dictadura era mejor rodearse de la asistencia de quienes ya conocen las normas de actuación del Gobierno y porque además, era indispensable utilizar a personas enteradas de la doctrina y marcha de la labor presupuestaria del actual gabinete.

También tuvo frases de elogio para el señor Castedo, hombre muy enterado de los problemas de la Economía Nacional, funcionario inteligente y capacitado, en quien hay fundadas esperanzas de acción.

Seguidamente, el general Primo de Rivera marchó al Palacio de Buenavista, despachando con los ministros de Ejército y Justicia, y celebrando a continuación una larga conferencia con el señor Yanguas.

Lo que dice el conde de los Andes

UNA CONFERENCIA CON EL SEÑOR CALVO SOTELO

Madrid.—En las primeras horas de la tarde, el conde de los Andes visitó en su domicilio al ex ministro de Hacienda, don José Calvo Sotelo.

El conde llegó a las cuatro a la casa del señor Calvo Sotelo, celebrando con éste una conferencia, que duró hasta las cinco y minutos.

En la conferencia, parece ser que el señor Calvo Sotelo expuso al conde de los Andes la situación en que dejaba el Ministerio, poniéndole en antecedentes del curso de los asuntos, del alto personal y de las condiciones que recaen en cada uno de éstos competentes servidores del Estado.

Los periodistas esperaron la salida del conde de los Andes, quien minutos después de las cinco, aban-

donaba el domicilio del ex ministro de Hacienda.

El conde de los Andes hizo las siguientes manifestaciones:

—He venido a enterarme de la papeleta que me ha caído encima. No me den ustedes la enhorabuena, porque no es el caso para ello. Es el cargo a que voy, de una gran pesadumbre, de esos cargos que se aceptan por deber. Yo soy un aficionado a estas materias (financieras y económicas, y siempre en mi carrera política intervine en las comisiones de presupuestos. Pero una cosa es tener afición y otra la de aceptar la responsabilidad. Sobre todo, tengo detrás a un hombre de gran capacidad y de extraordinario valor, que ha tenido la continuidad suficiente en el cargo para dejar bien organizada una labor.

La organización del Ministerio de Hacienda, que he apreciado de cerca, es admirable. Todo está muy bien. Lamento el apartamiento del señor Calvo Sotelo, que nos priva de un colaborador eficaz, lleno de inteligencia y de voluntad, puesta a prueba durante tan largo tiempo.

De mi labor futura, no puedo adelantar nada. La parte directiva está formada por todos los eficaces colaboradores del señor Calvo Sotelo, y la labor de todos los empleados, desde los altos jefes a las más modestas categorías, son dignos de encomio.

Procuraré seguir el camino iniciado. De la cuestión monetaria, no he de hablar. Asunto es este en el que entran muchos factores. Lo interesante no es que la peseta suba, sino de que se estabilice. Ni el señor Calvo Sotelo es culpable de la baja de la peseta, ni yo tampoco, si sube o baja.

Terminó diciendo que a las ocho de la noche iría a Palacio a jurar el cargo y que hoy, a las doce de la mañana tomará posesión del cargo.

Lo que dice el señor Calvo Sotelo

CONTINUARA CON LA BORANDA LEALMENTE CON EL GENERAL PRIMO DE RIVERA

Madrid.—Poco después de salir el conde de los Andes, del domicilio del señor Calvo Sotelo, recibió éste a los periodistas, y ante ellos hizo las siguientes manifestaciones:

—Yo no sé si todos los ministros que han dejado de serlo han sentido la misma satisfacción que yo. La mía es auténtica. Estoy muy agradecido a las atenciones recibidas por parte del presidente y de todos los ministros. Dejo el Ministerio tan tranquilo, porque lo presupuestario y fiscal, lo que es exclusivo del departamento, está firme y sólido; la recaudación sube, no hay deuda flotante, el personal es apto y trabajador, la organización responde y los cambios... eso no es de la competencia exclusiva del ministro de Hacienda.

Por lo demás, yo estoy al lado del general Primo de Rivera, a quien agradezco profundamente la atención de haberme dejado marchar, después de resistirme mucho. Y como miembro de la Unión Patriótica, y en cuantas ocasiones me requiera, estoy a su servicio.

Como mi separación del Gobierno ha sido en plan de cordialidad y dejando subsistente mi absoluta lealtad y mis sentimientos de afecto al presidente, seguiré colaborando con lealtad a la obra del Gobierno, allí donde se me necesite.

Ahora voy a descansar y a ocuparme de mis asuntos particulares, por tanto tiempo abandonados.

He pedido al presidente un puesto en la Asamblea Nacional, pues quiero estar presente en ella para contestar a cuantas preguntas se dirijan al Gobierno respecto a mi dimisión, al frente del Ministerio de Hacienda.

He recibido muchas visitas y sobre todo las de aquellos que han sido mis compañeros y que me han mostrado su sentimiento por mi dimisión, destacándose una carta cariñosísima y efusiva del conde de Guadalquivir. En general, estoy satisfecho y tranquilo de haber presentado mi dimisión y tengo que congratularme de que Su Majestad y el presidente me la hayan aceptado.

Lo que dice el señor Castedo

EL NUEVO MINISTRO.—SUS PROPOSITOS

Madrid.—El nuevo ministro de Economía Nacional, don Sebastián Castedo, es una reconocida autoridad en materia de aranceles y valoraciones.

El señor Castedo nació en 1871 y pertenece al cuerpo pericial de Aduanas, en el que ingresó, por oposición, con el número 1, ocupando hoy también el número 1 en el escalafón del cuerpo.

Era director general de Aranceles y Valoraciones y desempeñaba el cargo a que voy, de una gran pesadumbre, de esos cargos que se aceptan por deber. Yo soy un aficionado a estas materias (financieras y económicas, y siempre en mi carrera política intervine en las comisiones de presupuestos. Pero una cosa es tener afición y otra la de aceptar la responsabilidad. Sobre todo, tengo detrás a un hombre de gran capacidad y de extraordinario valor, que ha tenido la continuidad suficiente en el cargo para dejar bien organizada una labor.

Ha desempeñado también diversos cargos en los Ministerios de Hacienda y Fomento, relacionados con nuestro comercio en el exterior, y asimismo otros cargos en el de Trabajo, hasta que pasaron estos servicios al de Economía.

El señor Castedo recibió a los periodistas, negándose a hacer declaraciones. Pero respetando los reporteros la reserva del señor Castedo, pudieron sin embargo oír las siguientes manifestaciones:

—Llevo cinco años trabajando—dijo el señor Castedo—con el general Primo de Rivera, en cuestiones económicas, grandemente penetrado con él, y he de seguir como siempre sus instrucciones.

La labor en la vida económica del país será una continuación de la llevada a cabo por mi antecesor y que yo seguiré con todo entusiasmo.

Mi política será, desde luego, proteccionista, pero prudente y justa. Referente a los aranceles, están en suspenso y la prórroga "sine die" de los actuales continuará.

El asunto más importante que afecta a este Ministerio de Economía, es el de las conversaciones iniciadas para concertar un tratado comercial con Polonia. Cuando se concierte este tratado, los tendremos ya con toda Europa, pues el único que faltaba era Polonia.

La jura de los dos nuevos ministros

LO QUE DICE EL PRESIDENTE. LA CEREMONIA.—A LA SALIDA

Madrid.—En la antecámara de Palacio se hicieron esta tarde los preparativos para la jura de los nuevos ministros, señores conde de los Andes y Castedo.

Sobre un altar, rodeado de velas, se colocó un crucifijo y los Evangelios.

A las ocho menos veinte minutos llegó a Palacio el conde de los Andes.

Al encontrarse con los periodistas, les dijo:

—Vengo un poco pronto, pero como no tenía nada que hacer, he preferido pasar aquí el tiempo.

Un periodista le dió la enhorabuena, y el conde de los Andes le mostró su agradecimiento, añadiendo que hoy, a las once de la mañana, daría posesión de la cartera de Economía al señor Castedo, trasladándose seguidamente al Ministerio de Hacienda para tomar el posesión de este departamento.

El conde de los Andes terminó diciendo que había conferenciado esta tarde con el señor Calvo Sotelo sobre la papeleta que le había caído encima.

A las ocho menos diez de la noche, llegó a Palacio el general Primo de Rivera, vistiendo uniforme de gala, acompañado del nuevo ministro de Economía, señor Castedo, que vestía de frac.

Numerosos periodistas se hallaban en la puerta de Palacio, y al verlos, el general Primo de Rivera exclamó:

—¡Caramba! ¡Qué de tiempo sin estas cosas de juramentos por la noche! Es algo de romántico.

—Para nosotros, lo es, señor presidente—replicaron los periodistas.

—En efecto, para ustedes son estas matizaciones de su vida profesional, que rompen un poco la monotona de la información diaria de Consejos, siempre con la misma pesadez y periodicidad. Veo con gusto que todo el mundo se ha hecho cargo de las razones tan delicadas que han movido al ministro de Hacienda para dejar su puesto.

Supongo—terminó diciendo—que a la salida, después de la jura de los ministros, no habrá nada, pues el acto será sencillo y su majestad el Rey se limitará a tomar juramento a los nuevos Consejeros de la Corona.

En efecto; la ceremonia se verificó con arreglo al ritual de costumbre, tomando juramento el presidente del Consejo, como Notario mayor del Reino, y asistiendo el Rey, rodeado de los jefes palatinos.

A las nueve y media salió el presidente, diciendo que habían hecho las presentaciones protocolarias a su majestad la Reina y a su alteza el Príncipe de Asturias.

Dijo también que se habían encontrado con las infantas, a quie-

nes presentó a los nuevos ministros.

Por último, con el Rey cambiaron impresiones, pidiendo su majestad detalles acerca de la sustancia de los dos Ministerios.

Con el príncipe de Asturias hablamos de la cría de aves de corral y morera, puntos que domina a la perfección.

Numerosos fotógrafos obtuvieron placas a la salida del presidente con los ministros que habían jurado el cargo.

Impresiones de la crisis en la Bolsa

LAS COTIZACIONES Y LOS CAMBIOS

Madrid.—La crisis ministerial y su solución ha producido en la Bolsa una verdadera impresión.

Los Bancos no se han cotizado, y únicamente se realizaron algunas operaciones de acciones del Banco de España, del Central y el Español de Crédito, con el cambio precedente.

Los Petróleos y Petrolillos cedieron un punto.

La baja de los francos va adquiriendo caracteres alarmantes, iniciándose un desequilibrio entre su valor y su precio.

Los Explosivos retroceden de 1.208 a 1.195, al contado y piden 15 enteros a fines de mes y al próximo.

El mercado de moneda, inactivo y nervioso.

La libra esterlina, entre particulares, se cotizó a 37,10. Se elevó a 38,05, para retroceder luego y quedar a 37,40.

Los francos, a 37,45 y los dólares, a 7,70.

¿Quiénes serán los sucesores de la Dictadura?

Madrid.—En la encuesta de "Informaciones" deponen esta noche los siguientes señores:

Don Armando Palacio Valdés.

El ilustre novelista dice que como ha vivido siempre alejado del mundo de la política, ignora qué grado de ciencia política administrativa poseen quienes aspiran a heredar a los actuales gobernantes. Pero presume—dice—que no necesitan mucha, porque he visto a un mismo sujeto desempeñar en muy poco tiempo tres o cuatro carteras, y no teniendo la ciencia infusa de Salomón, no es posible estuviese enterado de su contenido; por lo cual viene en sospechar que en los ministerios todos los asuntos están encomendados a los funcionarios respectivos, y el ministro sólo está encargado de los dimes y diretes del Congreso y del Senado.

Si al retirarse las personas que hoy gobiernan, el Rey eligiese a otras de buena voluntad, sin demasiada vanidad y cordura con algunos granitos de pacifismo, pienso que el país quedaría satisfecho y agradecido.

El marqués de Urquijo.

Dice que su actuación es independiente de toda política y es la persona menos indicada para juzgar a los hombres pasados y venideros, cuáles son los más aptos para la gobernación de España.

Termina diciendo que tiene fe en el porvenir de España.

NOTICIAS DEL DIA

LA CONSTRUCCION DE BUQUES MERCANTES

Madrid.—El ministro de Marina, señor García de los Reyes, ha hecho manifestaciones sobre cuestiones marítimas relativas a la construcción de buques mercantes, que se propone incrementar lo más posible.

EL ENTIERRO DE DON JERONIMO CELORRIO

Madrid.—Esta tarde se verificó el entierro del oficial mayor de la Presidencia del Consejo de Ministros, don Jerónimo Celorrio Guillén.

Asistió al fúnebre acto una numerosa concurrencia.

Presidió el duelo el jefe del Gobierno, marqués de Estella, con el ministro de Gracia y Justicia, don Galo Ponte, y las autoridades.

El cadáver fué llevado a la estación del Mediodía, donde quedó instalado en un vagón, para su traslado a Calatayud, su pueblo natal, donde recibirá sepultura en el panteón de familia.

LA FEDERACION ESCOLAR, DISUELTA

Madrid.—"La Epoca", de esta noche, publica la noticia tomada de la prensa francesa, de que el Gobierno español ha disuelto la Federación Escolar Universitaria.

EN EL PALACIO DE LA ASAMBLEA CONSULTIVA.—REUNION DE DIVERSAS SECCIONES

Madrid.—En el Palacio de la Asamblea Consultiva y presidida por el señor Yanguas, se reunió la sección primera, asistiendo todos los vocales, entre ellos los ex-ministros señores Cierva, Goicoechea y Silió.

En la reunión comenzó el estudio de la ponencia redactada por los señores Cierva y Ilana, sobre el proyecto de ley de orden público.

También se reunió en la Sección cuarta la Sección de Política Arancelaria, estudiando los expedientes enviados por el Ministerio de Economía.

La Sección quinta continuó el estudio del proyecto sobre nulidad de testamentos enviado por el ministro de Gracia y Justicia.

En la Sección de Codificación se sostuvo un largo debate al estudiar el asunto relativo a si tienen o no capacidad para actuar como testigos, en las testamentarias, los amanuenses.

Se reunió, por último, la comisión que entiende en las denuncias formuladas por el asambleista y catedrático de la Universidad Central, señor Saldaña contra la Compañía de Ferrocarriles Santander-Mediterráneo.

LA REFORMA DE LA LEY DE CAZA Y PESCA

Madrid.—Se ha abierto una información pública hasta el día 15 de Marzo próximo para ilustrar a la ponencia encargada de proponer al Consejo Superior de Caza y Pesca la reforma de la Ley de Caza.

MONTERIA REGIA

Madrid.—Hoy, en el Pardo, tendrá lugar una montería organizada por el Rey en honor de varios aristócratas cazadores de Madrid y provincias.

Hay 36 invitados.

MARCHA DE LOS PROFESORES ARGENTINOS

Madrid.—Esta mañana, han marchado para la ciudad condal los profesores argentinos que están visitando España en viaje de turismo.

VUELCO DE UNA CAMIONETA.—LOS HERIDOS

Madrid.—La guardia civil de Robledo, comunica que en el término de Somosierra, una camioneta propiedad de Matías Martín, y conducida por su hijo Leónides, al llegar a las proximidades de un túnel del Norte tomó gran velocidad, volcando por la pérdida de la dirección.

Matías y Leónides resultaron gravemente heridos.

CHOQUE DE UN TRANVIA CON UN AUTOCAR

Madrid.—En la calle de Ferraz, esquina a la del Marqués de Urquijo, chocaron un tranvía del disco número 6 con un autocar en que viajaban las niñas de las Damas Nobles de Toledo.

En el accidente resultaron heridos de consideración el conductor del tranvía, Claudio Vaquero, y la niña Carmen Jalón.

PROVINCIAS

MARCHA DEL RESIDENTE FRANCÉS

Algeciras.—A la una de la tarde, zarpó con rumbo a Ceuta el crucero "Extremadura", llevando a su bordo al Residente francés, M. Lucien Saint, y a su séquito.

Al pisar el residente la cubierta del crucero, fué saludado con las salvas de ordenanza.

INTENTO DE ATRACO.—CARRETERO GRAVEMENTE HERIDO

Sevilla.—En la carretera de Bollullos, dos individuos intentaron atracar al carretero Pedro López, que se defendió a estacazos de los atracadores.

Uno de ellos, en vista de la resistencia del carretero, le hizo un disparo de revólver, hiriéndole en el cuello.

Varios obreros de una finca próxima al lugar del suceso, marcharon rápidamente en defensa del carretero, consiguiendo ahuyentar a los atracadores.

Recogieron al carretero, que en gravísimo estado ingresó en el Hospital.

EXTRANJERO

LA CONFERENCIA DEL DESARROLLO.—DISCURSOS DEL REY JORGE Y DE VARIOS DELEGADOS

Londres.—Esta mañana se reunió la Conferencia Naval, en presencia del Rey Jorge.

Este pronunció un discurso dando la bienvenida a los delegados de la Facultad de medicina.

Dijo que estaban reunidos para borrar el resultado nefasto creado por una competencia inútil y des-

tructosa que obedece a supuestas necesidades políticas, creando un ambiente de inseguridad en cada uno de los Estados y de un verdadero peligro de guerra.

Dijo el Rey Jorge que en el edificio de la paz, la columna más importante es el acuerdo referente a la limitación de las fuerzas navales.

Si cada nación—agrega—se determina a hacer los necesarios sacrificios, aportaría un gran beneficio para la humanidad.

Después se celebró la sesión de apertura, hablando el jefe del Gobierno francés, señor Tardieu.

Declaró que la reducción de los armamentos, que era el objeto de la Conferencia, era un asunto de mundial interés y que debe constituir una preocupación universal, para poner coto a los momentos bélicos.

Dijo también que deben estudiarse las necesidades de los países en relación con una serie de asuntos relacionados con la paz.

El representante de los Estados Unidos mostró su esperanza en el éxito de la Conferencia.

Fué nombrado presidente de la Conferencia, el primer ministro británico Mac-Donald, quien pronunció un discurso hablando de la conexión entre el problema del desarme aéreo y el terrestre.

UNA GOLETA INGLESA ATRAVIESA EL ATLANTICO SIN QUE LO PRETENDIERAN SUS TRIPULANTES

Londres.—La goleta inglesa "Neptuno II" ha atravesado el Atlántico, contra la voluntad de sus tripulantes, navegando a la deriva, con el motor roto, durante siete semanas.

Salió la goleta, que es de madera y tiene 126 toneladas de desplazamiento, de San Juan de Terranova el día 29 de Noviembre, con destino a Newtown, en la bahía de Bonavista, de la misma isla de Terranova, situada a un centenar de millas de San Juan. Con buen tiempo no debía haber tardado más de un día en el viaje; pero cuando faltaban 30 millas para llegar a su destino, sopló el huracán del Oeste. La fuerza del viento y del mar rompió el timón y derribó dos palos, y el navio siguió navegando a la deriva, sin que el capitán tuviese la menor idea de su situación hasta que se encontró frente a un promontorio, que resultó ser el de Adnamurchan, en Irlanda; es decir, que habían atravesado el Atlántico sin darse cuenta de ello.

A bordo viajaban el capitán, tres marineros y un grumete, más cinco pasajeros, uno de los cuales era una mujer.

LUCHA ENTRE TRIBUS EN AFRICA DEL SUR.—DOCE MUERTOS

Johannesburg.—Ayer se produjo un sangriento choque entre indígenas de las tribus "pondo" y "shangaan", resultando doce muertos y veintinueve heridos.

Con este motivo han sido detenidos numerosos indígenas de una y otra tribu.

OCHO MINEROS MUERTOS EN UNA EXPLOSION

Beckley (Virginia occidental).—A consecuencia de una explosión que se produjo el sábado en unas minas de hulla de la región de Libbrock han muerto ocho mineros y han resultado gravemente heridos otros cuatro.

DETENCION DE COMUNISTAS EN HUNGRIA

Budapest.—Desde hace algún tiempo se venía observando que varios agitadores comunistas, condenados por los Tribunales, se encontraban clandestinamente en territorio húngaro, entregados de nuevo a la propaganda comunista.

En vista de ello, la policía ha practicado un registro en dos imprentas clandestinas, recogiendo numerosos folletos de propaganda y clausurándolas. Al propio tiempo, se han practicado catorce detenciones.

PROTESTAS ESTUDIANTILES

Montpellier.—Después de las manifestaciones de los estudiantes de Derecho, los de la Facultad de Medicina protestan a su vez por haberse cerrado el Museo anatómico de la Facultad a consecuencia de la indisposición de un modesto empleado, encargado desde hace tres años de la catálisis y de las ricas colecciones de uno de los más bellos museos de este género en el mundo.

A consecuencia de una medida económica incomprensible de la administración académica, suprimiendo el cargo de conservador, el Museo anatómico, abierto al público los domingos por la tarde, está ahora cerrado para los estudiantes que quieren trabajar en él.

RIVERA.



LA VIDA Y LA MODA

Pedimos el voto femenino.

Los hombres no hacen más que llenar cuartillas hablando del porvenir de la política española. Se hacen cábalas, se discuten si hay que hacer reformas o no...

Y se abren encuestas sobre la Constitución y el sistema de elegir a los representantes del país. Ninguno se ha ocupado para nada de la mujer. A lo sumo, como el que suelta unas migajas, señala la conveniencia de que la mujer no hace mal papel en los cargos públicos, y se le podía reservar algún puesto...

Quiénes debemos hablar sobre esto, sobre las mujeres, porque si en efecto, todavía no tenemos voto, si tenemos voz para hacernos oír en todas partes. ¿Qué motivos hay para que a la mujer no se le conceda el derecho a votar en unas elecciones?

Los hombres reconocen ya que hay un grupo de mujeres capaces de pensar, sentir y estudiar los problemas, como ellos mismos o quizá mejor. Pero pretentan, que la masa femenina, en general, no está preparada para el voto.

Y las mujeres preguntamos: ¿Están, acaso, los hombres preparados para intervenir en una elección? ¿No han vendido siempre, la mayoría, el voto por cinco pesetas? ¿Qué conciencia colectiva podrá encontrarse en esa masa general de hombres que por un duro han vendido su opinión y han cooperado para llevar a los Parlamentos, Diputaciones y Municipios, lo más inepto, lo más inútil, lo más dañino, con la sola ventaja de que el cargo les costaba bien caro?

Si tan mal lo han hecho hasta ahora los hombres, peor no lo han de hacer las mujeres, y, por lo tanto, no se debe pretender si la masa femenina está un poco escasa de preparación para emitir el sufragio.

La mujer debe ser electora y elegible. En la próxima lucha electoral debe tener ya intervención la mujer, votando como el hombre y siendo elegible, si dispone de fuerzas suficientes para ello.

Por lo menos, la intervención femenina en las elecciones, traerá como consecuencia una mayor sinceridad en el cuerpo electoral, ya que aunque muchos crean en lo frágil y voluble del sexo femenino, para casos en que haya de elegirse lo mejor, lo más honrado, lo de mayor mérito, la mujer está, quizá, más capacitada que el hombre.

Creyendo que así es el sentir general de las mujeres españolas, pedimos el voto a las mayores de veintidós años, sean solteras o casadas, con mucho talento o con poco. Que para elegir a un representante del país, no hace falta ir a estudiar—como suele decirse— a Salamanca.

Hoy presento a mis simpáticas lectoras, un elegante modelo confeccionado en drap marino, muy a propósito para la actual estación, y que ha tenido en París una de las más grandes aceptaciónes al lanzarlo al mercado.

Se presta mucho para jovencitas rubias, haciendo contraste con su cabecita, o eligiéndolo en tonos más claros para las morenas. No hay que olvidar, que el arte en el vestir, debe acomodarse a cada mujer según la tez de su rostro y el color de sus cabellos. Hay que formar contraste siempre. Esto es un dato significativo de elegancia que no debemos olvidar.



SOLEDAD CUEVAS

(Prohibida la reproducción).

El vestido "Empire", en el Hotel Ritz

Exposición histórica de modas y el día de Santa Catalina

No poca agitación produjo el otro día una señora bien conocida de la mejor sociedad, al entrar en el vestíbulo del Hotel Ritz, con un vestido de corte "Empire", un verdadero vestido imperial, como se ven en los antiguos cuadros de la reina Isabel, la emperatriz Eugenia y la Emperatriz Elisabeth. Las copas de licor que los camareros servían, se estremecieron en las bandejas, las mujeres se levantaron de sus asientos, los hombres permanecieron sentados, pero todos atacados de la más inaudita admiración. Pero la señora que llevaba el vestido Imperio, pasó alivia y sin inmutarse lo más mínimo, entre las filas de los que la miraban con ojos de reprobación; fué al comedor de la Place Vendôme, y tomó asiento.

Ya sabíamos, pues los profetas de la moda lo habían pronosticado, que en el año 1929, las modas seguirían las indicaciones de la naturaleza y cambiarían la línea del talle por la línea de las caderas. Y en efecto, todas las elegantes damas de París, encargaron sus vestidos de invierno con una línea normal de caderas. Esta línea no está realmente en el sitio donde la cadera está sino donde la moda la quiere colocar. Pero precisamente en esta estación, los sastres han buscado la línea de la cadera en la cadera misma, y la señora de que nos ocupamos tuvo, además, el atrevimiento de elegir para su vestido la línea de cadera "Empire", que baja desde el busto, y recuerda los grandes falles de la Emperatriz Josefina, la Reina Hortensia, y las mujeres de los Mariscales. Ahora bien, en principio, no está permitido a ninguna mujer el obligar al todopoderoso ramo de sastrería a confeccionar faldas muy largas, y en general a introducir una moda que no ha de llevarse, pero si a pesar de ello lo hace, llamará la atención, y acaso sea esto lo que persiga. De todas suertes es poco probable que la dama con el vestido Imperio vuelva otra vez a pasearse por el hall del Hotel Ritz.

El que París toma siempre la moda en serio, puede comprobarse ahora en la Exposición de modas que tiene lugar en el Boulevard Raspail. En esta Exposición pueden verse todas las modas de las épocas históricas hasta la presente. Los organizadores de esta Exposición y todos los que la han visitado, han tenido que reconocer la estrecha conexión que existe entre las modas de señoras de la actualidad y las de la época griega. Las tunicas de las esculturas griegas, demuestran bien a las claras, que los vestidos de hoy en su concepción artística, son puramente griegos; caen desde los hombros en ligeros pliegues y son recogidos un poco en la línea de la cadera. Puede verse también en la Exposición, una colección de vestidos de la época de la Reina Victoria, con el sinnúmero de volantes, cintas, encajes, bolsillos, etc. La confección de estos vestidos debe haber exigido no poco tiempo. Algunos de ellos llevan grandes colas, con las cuales, al andar, recuerda exactamente

una muy conocida figura del Charleston. También se encuentran en la Exposición ejemplares del período de la moda de las mangas de jamón, y faldas de tal rigidez, que no puede uno explicarse cómo la humanidad supo amoldarse a estos suplicios de la moda. Aún más inexplicable es que tales cosas las llevaran mujeres coquetas y que con ellas llegasen a envenenar a los hombres.

Un contraste con tan terribles recuerdos, lo trae la fiesta de la blanca y noble Santa Catalina, la fiesta de las modestas costureras, que durante todo el año defienden a raja-ta-bla el puesto de París como dictador de la moda.

Todos los renombrados sastres de París dan a sus costureras en el día de Santa Catalina una gran fiesta. A mediodía se suspende el trabajo, y las muchachas que aún no tienen veinticinco años, se ponen unas gorritas cuyo significado es: yo deseo un marido. Los talleres se llenan de músicos, vino y pasteles, y todas las muchachas aparecen ataviadas con vestidos ideados y confeccionados por ellas mismas, y que las más de las veces tienen más chic y originalidad que muchos de los que se venden a la clientela. Se concede un premio a la idea más original, y por lo general, las obreras reciben del jefe una pieza de seda o de terciopelo para un corte de vestido de noche.

En la noche de la fiesta de Santa Catalina, los Boulevards pertenecen a las lindas modistillas y a sus amigos, y cuando alguna de ellas se abalanza a un paseante solitario y le da un beso, el pascienzudo policía hace la vista gorda pensando: ¡Solamente una vez al año es el día de Santa Catalina! París, Enero.—(United Press).

SE ALQUILA PISO muy higiénico, soleado, con vistas a jardines, en 57,50 pesetas, en la calle de Serranos, 10; no se arrienda para pupilos.

3-3

MARTINE BENIER

500 PLUMAS
para Señorita y Caballero
a precios de Fábrica
CASAS CENTENERA
LA POPULAR : LA CASA VERDE
CORRILLO, 24 ZAMORA, 3

La moda y el terciopelo

El terciopelo, material de invierno por excelencia, aparece estos días en todo su apogeo. Desde luego, se trata de un terciopelo tan flexible, que casi es transparente. Lleva estampados dibujos muy aproximados unos de otros, confeccionándose con él, encantadores trajes con chaquetitas sin forrar, los que se llevan con blusa de crepe satin lisa. Tiene mejor caída que el crepón de seda, el cual, al menor revuelo, descompone su armonía y su aspecto es bonitísimo. Si pretendéis dar con una idea nueva, adoptad ésta y resumiréis la última palabra de la moda.

En este momento, el que priva sobre los otros es el terciopelo negro. Ya podéis suponer que los modistos presentaron sus primeros modelos de invierno, habiendo admirado particularmente el hermoso terciopelo brillante, flexible y de reflejos más cálidos que el raso.

Los vestidos que con él se hacen, son, desde luego, largos por detrás o en un lado, cuerpo algo abultado sobre un cinturoncito plano, o bien muy ajustados al estilo de los antiguos vestidos "princesa", estilo, por cierto, refinadísimo.

A veces, completase el traje con un abrigo del mismo largo, cuyo bajo tiene igual corte que la falda y adornada la parte alta con un cuello-bufanda de armiño, anudado a un lado. No puede darse conjunto más discreto y a un tiempo más de vestir.

Algunos modistos no quieren someterse a esta tenaz pasión por el negro eligiendo admirables tonos oscuros. Lucen Leong, por ejemplo, nos enseña, en su colección de entretiempo, vestidos de "fulga-satin", azul cuervo, cuyos reflejos bajo las luces son verdaderamente preciosos. Tiene también vestidos de terciopelo azul marino, así como uno de terciopelo morado, los cuales causaron sensación. Estos lindos tonos oscuros espero triunfarán sobre el marrón, color del cual viene algunos atavíos para noche y que nada impide consideramos es el más triste y sofo que pueda verse en un baile o gran comedia. A lo sumo, puede aceptarse en entraje, pero así y todo preferir el azul marino, y no dudo que las mujeres elegantes compartirán mi opinión.

Con los trajes de vestir aparecieron, naturalmente, los sombreros de terciopelo plegados, que los completan acertadamente. La eminente modista acaba de crear un turbante, el cual acaparraron todas las mujeres de buen gusto, si bien no lo reproducen nunca exactamente, pues sus recogidos y colores varían según las facciones de cada cliente. Dicho sombrero se compone de un casco redondo y ceñido, en filtro muy flexible, que sujeta un plegado de terciopelo rayado, mucho más alto de un lado que de otro. Este terciopelo puede ser blanco o encarnado, también gris muy pálido, y la forma del turbante en cuestión sienta muy bien a todas las mujeres.

En otras casas véanse incrustaciones de piel en el terciopelo; terciopelo fruncido o enjaretado en forma de toquilla muy ajustada. María Guy acaba de lanzar una toca "chignon" (moño), que es un encanto. El terciopelo plegado iba dividido en dos hileras de frunces, colocados unas veces en medio de la frente y otras en un lado, mientras que por detrás la tela va recogida encima de las orejas, y forma dos lazadas, imitando torsadas, como las que antaño llevaban las mujeres, de su propio cabello, asomando por debajo de los sombreros. Todo lo dicho anteriormente es de terciopelo "frison", extraordinariamente flexible, resultando gracioso y original.

¿Volveremos a ver las "crosses"? Así parece afirmado Jean Patou, al presentarnos algunos sombreros aureolados con agüetes de los tonos opuestos con su colección de entretiempo. Estas agüetes son cortas y colocadas con mucha fantasía, pero ya no rozando el cuello, como se hacía uniformemente no ha mucho. Llevaremos también muchos gorritos de gruesas felpas, habiendo visto incluso tocas de avestruz rasa, con un vaporoso efecto de piel.

Cuanto citamos demuestra que las modistas de sombreros demostraron gusto e imaginación este año. La línea general, es, no obstante, la misma: los sombreros descubren la frente y descienden muy abajo encima de la nuca, pero precisa que una mechita de cabello aparezca por un lado, resando los ceñidos bordes. Estamos en plena era de la diversidad y el reino del sombrero banal terminó definitivamente.

El abanico:

No, queridas lectoras mías. El abanico no ha desaparecido ni desaparecerá. Puede que algún día no volvamos a ver el "abanico para los toros" ni el abanico-reclamo que nos regalaban en los cafés y cervecerías durante el verano. Hagamos votos porque desaparezca ese otro "abanico" tan frecuente de la plaza de la Moncloa... Pero todos estos abanicos no sirven más que para dar aire, y el último para tomar el fresco. No nos interesan.

En cambio, tiene todos nuestros sufragios el abanico que no sirve para dar aire. Y no hay paradoja alguna. La prenda femenina que nos ocupa no tiene de abanico más que la forma y el nombre, no el fin. No sé quién es el inventor de tal maravilla, pero no hace al caso. Nos interesa tan sólo la adaptación.

Este objeto delicado, grande o pequeño, de encajes, tul o plumas, es el confidente más fiel y el auxiliar más eficaz de la mujer. También es práctico. En las reuniones nocturnas, cuando las conveniencias sociales exigen que llevemos encima de nosotras la menor cantidad posible de estorbos—hablo de tela—; cuando tenemos dificultades hasta para alojar nuestro diminuto pañuelo de encaje, no sabemos qué hacer con nuestras manos. ¡No siempre vamos a estar ocupadas en refrescar el carmin de nuestros labios! Entonces, abrimos y cerramos el abanico, damos golpecitos con él en los nudillos. Hacemos signos discretos...

Si, este es el secreto de su triunfo. Abierto y ligeramente aplicado al rostro, recibe las confidencias que un codo atento recoge presto al otro lado de tan grácil pared. Cerrado y aplicado a los labios, puede ser mensajero discreto de un ósculo recogido ávidamente y sin compromiso por un galán enamorado. Abriéndolo y cerrándolo muy bruscamente, se rechaza una insinuación sin despegar los labios. Y si el movimiento es lento, acompasado, puede llevar en sus varillas la hora de una cita. Y muchas veces, cuando un disgusto hace palidecer las mejillas, un poco de aire—nada más que en este caso abanica—puede devolver el color, disimular la sombra que oscureció los ojos.

Pero observo que, en vez de hablar de modas, os he iniciado en el lenguaje del adorable abanico. ¿Será para justificar su boga? ¿Será una indiscreción?... Dudo, sin embargo, que estas líneas hayan descrito ningún velo... El del abanico queda en pie y, a pesar de ser antiguo, seguirá siendo el mejor confidente que tiene una mujer. ¡Si pudiera hablar!

LUISA

CRONICAS FEMENINAS

La mujer y los Deportes

Tiene razón el maestro Zozaya al afirmar que va contra la opinión común al decir que la mujer olímpica actual tiene muy poco o nada de la mujer olímpica de la antigüedad.

La mujer actual practica el deporte, un poco fuerte es decirlo, inconscientemente. Ella ha oído los cuatro tópicos de mejoramiento de la raza, del papel preponderante que desempeña, etcétera, etc., y sugestionada por la novedad y arraigada por las amigas, empieza con todo entusiasmo a practicar el deporte, las más de las veces perjudicial para su salud, y acaba por cansarse, en el caso más favorable, o por tener que suspenderlo por prescripción facultativa.

Nadie, hombre o mujer, debe empezar la práctica de un deporte, por suave que parezca, sin una previa preparación física debidamente dirigida, y sin que el médico competente le autorice para ello.

Si a los hombres puede perjudicar no seguir este consejo, a las mujeres nos acarreará, con seguridad, gran número de sinsabores.

Está todavía por hacer en España un detenido estudio de los deportes, en sus aspectos higiénico, estético y filosófico, y aunque hay varios ensayos, ninguno es completo, a nuestro entender, por no abarcar todos los deportes o por no ver en éstos todas sus formas.

Ahora mismo, que tan en boga se está poniendo el patin sobre el hielo, nadie, que yo sepa, ha advertido en la Prensa o en la tribuna el peligro que corren muchas muchachas, que, no estando perfectamente equilibradas serán en breve unas neuróticas.

El deporte del patin es un excitante violento, y en una naturaleza irritable puede proporcionar trastornos graves de desequilibrio nervioso.

Si contar las deformaciones del tren inferior en los esqueletos no acabados de formar.

El mismo futbol, en los muchachos de crecimiento lento, detiene éste en vez de activarle.

Los músculos de la mujer, distintos a los del hombre, como llamados a desempeñar distinto papel, no están preparados para ejercicios violentos y de corta duración, como exigen casi todos los deportes, sino que tienen una disposición especial para las contracciones suaves y largas.

La danza, la gimnasia rítmica y algún juego sencillo, son los ejercicios más adecuados en la mujer, puesto que ella debe buscar la gracia de sus movimientos y de sus actitudes en contraposición al hombre, que busca la fuerza y emplea la violencia.

LUIS VELASCO

MAESTRA.—Se ofrece maestra nacional para educar niños. Informará, Juana Bueno, en Valero (Béjar).

LA VIDA Y LA MODA

MUJERES MODERNAS

Hay muchas mujercitas de ahora que se las dan de cultas y, en efecto, lo son. No queremos negarlo. Hoy estudia la mujer más que hace unos años. Está al tanto de los nuevos libros, asiste a clase, estudia idiomas...

Todo eso es verdad. Pero, a medida que ha ido progresando en sus conocimientos intelectuales, ha ido abandonando en la misma proporción sus prácticas caseras. En estas tardes de lluvia en que se hace imposible salir de paseo para lucirse entre sus compañeras y sus amigos, la mujer moderna se aburre en la casa. No encuentra otra distracción que el periódico diario o la revista gráfica. Y a lo sumo algún libro novelesco.

¿Es que la mujer no tiene otras cosas que hacer? Bien está la lectura, el estudio, el retocado de su cutis; pero...

Las muchachas de hoy prefieren comprar las cosas hechas para evitarse la molestia de hacerlas.

Yo he visto a una linda chiquilla amiga, gastarse un buen puñado de pesetas en una simple bata de casa en lanilla-pastel y escote del mismo color, igual que un trozo de su bolillo. Una linda bata muy original, pero que cualquier mujer puede construir por su propia mano.

Las mujeres modernas prefieren comprarla hecha. Pero no creáis que es solamente por holgazanería o por tener otras cosas que hacer y salirles más práctico el comprarla hecha. Es... porque no saben hacerla.

Las mujeres de ahora, la mayoría de las que viven en las grandes ciudades, se han abandonado por completo a estas cosas, no dándoles importancia. Creen que el trabajar en casa haciéndose un vestido, o preparando un guardapolvo para sus hermanitos, les hace de menos. Y prefieren gastar el dinero y pasar por "señoritas".

¿Qué mal suena esta palabra ahora!... Recuerdo estos días, como mi simpatísimas compañera, Conchita Peña, decía en una entrevista que no se olvidaran de poner que era una gran cocinera. Es un título que lo presenta con tanto orgullo como los que posee de Doctor en Letras, Abogado y Maestra.

Si todas las mujeres pensaran así, el feminismo saldría ganando mucho. Los hogares estarían un poco mejor atendidos. Así se concibe que al casarse las muchachas de ahora, por humildes que sean, lo primero que necesitan es presupuestar el gasto de una criada que debieran evitarse; pero que no pueden prescindir de ella, porque se les haría la vida imposible.

Y además son malas administradoras de la casa. No les luce cantidad alguna por importante que sea.

¡Ah! Pero, si no saben guisar, ni coser, ni administrar, en cambio, conocen los nombres de todos los artistas cinematográficos, saben jugar al balompié y al "tennis", y algunas, asisten a los clubs más o menos femeninos que se van creando por todas partes, si no oficialmente, si en casa de tal o cual compañera solterona...

Y además, fuman. Muy elegante. Muy moderno. Pero así no debe ser el feminismo.

SOLEDAD CUEVAS

(Prohibida la reproducción).

LOS GUANTES

Se dice: ponerse los guantes para dirigirse a las personas susceptibles. El hecho de ponerse los guantes, es, pues, una cortesía, cuando no únicamente un abrigo contra el frío. Pero siempre es una elegancia.

La moda de llevar las manos desnudas, dice un autorizado Petronio de nuestros días, es pasajera para las mujeres. Ellas recobran las sabias concepciones del pasado, a tal respecto, porque el guante es el accesorio indispensable de la elegancia plena. Una mujer no está verdaderamente bien ataviada si no lleva guantes. Esto no admite discusión.

Todo hombre bien puesto, debe asimismo, llevar guantes.

El gesto, no obstante, ha perdido un poco del rigor antiguo. Antes de la guerra, ningún hombre hubiera osado bailar sin llevar los guantes calzados. Pero después... sea una familiaridad creciente; sea una cuestión de economía, la mayor parte de los jóvenes bailan sin guantes. Pero esperemos que sólo se trate de una tolerancia pasajera. Pues conviene, por lo menos, llevar los guantes en la mano cuando se entra en un salón. No olvidemos que los guantes blancos deben ser inseparables del frac o del smoking.

¿Cuántas mujeres me escriben, dice en otra parte el árbitro aludido, contándose sus penas a tal respecto! Ellas, cuyos vestidos se hallan tan frecuentemente manchados, debido a las manos húmedas y desnudas de los compañeros de baile. De modo que, el hombre economiza un par de guantes, pero la economía resulta carísima para las damas...

Esta moda, esta ola de descuido, será quizás de muy corta duración. Bastará con la voluntad, con la buena voluntad de los hombres de gusto, que se ocupen de ellos y de la elegancia de sus compañeras para proclamar mañana mismo la necesidad de llevar por la noche guantes blancos. No hay mujer que no aplauda esa idea.

Es por el interés de todos. Honorato de Balzac decía: "La mano no tiene edad". Este axioma no es cierto, sino a medias, cuando la mano no va enguantada.

Muchos indicios nos prueban que pronto la razón vencerá la inercia. Todas las reuniones recientes ofrecidas por y para el príncipe de Gales, nuestro amigo, se han realizado llevando los hombres guantes blancos. De modo que la victoria es próxima.

Durante el día, por una curiosa anomalía, el hombre suele llevar guantes de antlope o de otra materia, de tono generalmente claro. En visita se presenta con las manos enguantadas, o una sola (la izquierda), o llevando los guantes en la mano.

En Inglaterra se saca siempre el guante derecho para dar la mano. Ovidario es una falta de educación. Las mujeres deben salir enguantadas y lo seguirán estando en las visitas, salvo para el té.

"Dime niña, cómo llevas los guantes, y te diré quién eres", decía un famoso chamberlán de los bellos tiempos europeos a las damas de su época.

Recetas caseras:

Es conveniente, cuando el calzado ha de dejarse guardado por algún tiempo, embadurnarlo con glicerina, mejor que con aceite o grasa.

Para lavar bien las mantas de lana, póngase en remojo en un baño de jabón y de subcarbonato de sosa, frótense con un cepillo semiduro, teniendo la precaución de torcerles bien para quitar el agua.

VENTA DE AUTOMOVIL.—Se vende coche americano, cerrado, cinco asientos. Gran ocasión. Informarán, calle de Zamora, 16, tercero.

3-3

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO
Emisión de 100.000 Obligaciones de la Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro 6 %, con cupón trimestral, venciendo el primero el 15 de Abril próximo, avaladas por el Estado y amortizables en 25 años.
Tipo de emisión, 98 por 100, o sean 490 pesetas por título.
En este Banco se admiten suscripciones.
SALAMANCA
Calle de Zamora, núm. 16

"EL ADELANTO" EN CIUDAD RODRIGO

La fiesta de San Sebastián. - Origen e historia de la misma. - Solemnes cultos. - Distinción merecida. - Noticias.

Como todos los años, la fiesta de San Sebastián, el glorioso mártir, patrono de Ciudad Rodrigo, se ha celebrado con extraordinaria brillantez. La devoción de San Sebastián está arraigadísima en esta ciudad, y puede decirse que desde muy remotas épocas se le viene tributando el más ferviente culto. Ya en el siglo XVI figuraba esta festividad entre las de primera importancia en la Diócesis de Ciudad Rodrigo, y las Historias de Ciudad Rodrigo nos hablan de tan gloriosas expansiones de fe y de tan gloriosos Santos con motivo de las epidemias y pestes que padeció este pueblo en diversas épocas. La Cofradía de San Sebastián, que hoy se halla en un estado de prosperidad extraordinaria, es también de gran importancia, y en ella se celebran las fiestas de San Sebastián, hoy en un estado ruinoso, como consecuencia del sitio de esta plaza por los franceses en 1810.

La tradición ha conservado el nombre de una de las mujeres que más apasionado culto rindieron a la venerada imagen. La "tía Pereña", guardadora de la ermita, la tuvo escondida en su humilde casa durante algún tiempo, pasado el cual, la imagen fue trasladada a diversos templos.

Entre los episodios que más se destacan en la historia de esta devoción, figura el siguiente: Había sido reconquistada la ciudad en 1812 por los ejércitos aliados, y con tal motivo se encontraba en Ciudad Rodrigo el duque de este nombre, lord Wellington. Era el 20 de Enero, y la imagen de San Sebastián era paseada procesionalmente por la población entre las delirantes manifestaciones de entusiasmo del pueblo, que se había visto libre del yugo del invasor. Presenciaba lord Wellington, la procesión del heroico mártir, capitán de la guardia Pretoriana; vio como el fervor de un pueblo le rendía un culto que ni a las más altas dignidades de la tierra se tributa, y contagiado del entusiasmo, en un rasgo gallardo que ha perpetuado la historia mirrobrigense, se inclinó en el glorioso mártir su mano y colocó sobre sus andas la espada, el fajín y el bastón de general, regalos preciosos que en la actualidad conserva la piadosa Cofradía. Desde entonces se le viene tributando a San Sebastián los honores de capitán general con mando en plaza.

Este año ha correspondido la mayordomía al ilustre patricio don Arturo Gonçalves Amaro, portugués de nacimiento y mirrobrigense de adopción y de corazón, quien, a pesar de la desgracia que le aflige por la prematura muerte de su primogénito, el joven y culto farmacéutico don Juan, acaecida recientemente, ha rendido el homenaje merecido al Santo, haciendo esplendor al culto religioso, reservándose en la parte profana, por el dolor que le aflige.

Reseñada en crónicas anteriores la novena que ha precedido a la festividad de hoy, cumplenos, sólo, hacer mención de la fiesta principal, que tuvo lugar, como de costumbre, en la S. I. Catedral. Celebróse una solemne misa, a la que asistieron las autoridades eclesiásticas, civiles, judiciales y militares y, numerosísimo público. La "Schola cantorum" de la Catedral interpretó a toda orquesta los momentos musicales de la ceremonia. El pánegírico estuvo a cargo del reputado orador y canónigo don Joaquín Román Gallego. Su exhortación, que en algunos momentos adquirió una brillantez inusitada, fué una magistral pieza oratoria, pléfrica de erudición y buen gusto.

La procesión, que se celebró a continuación, se vio también muy concu-

rida. Una compañía del Batallón de Montaña, con bandera y música, rindió los honores que por ordenanza le corresponden.

También dió realce al acto el Real y Voluntario Cuerpo de Bomberos, por cuyo fundador y primer presidente, señor Gonçalves Amaro, quien una vez más, con la creación de este Cuerpo demostró el interés que le merece cuanto con esta ciudad se relaciona. Su presidente actual, don Luis Hernández Mirueña, junta directiva y Cuerpo activo, creyeron un deber de gratitud rendir este homenaje al señor Amaro.

Al regreso, cofrades acompañaron a las autoridades, y después a los mayordomos, a sus respectivas residencias, donde el señor Gonçalves Amaro recibió las más afectuosas manifestaciones de respeto y simpatía.

Noticias

Con motivo de la festividad de San Sebastián, estuvo en ésta la distinguida señora Luisa Hernández, hermana de nuestro querido amigo el culto y casadero joven don Angel Hernández, jefe de Telégrafos de Fuente de San Esteban.

—Del mismo punto, la señorita Pura García.

—Ha visto aumentadas las delicias de su hogar, con el feliz natalicio de un hermoso vástagos, nuestro muy dilecto amigo don Francisco Ledesma y Reguero, culto galeno de Espeja.

Nuestros más sinceros y efusivos parabienes.

Distinción merecida

Los señores García Carraffa, ilustres publicistas mirrobrigenses, han obtenido una relevante y merecida distinción con motivo de la distribución de premios en el acto de clausura de la Exposición Internacional de Barcelona, por su notable obra "Enciclopedia Genealógica y Heráldica Hispano-Americana", a la que se ha otorgado medalla de oro.

Nuestra enhorabuena a los ilustres mirrobrigenses.

—Pasan unos días en ésta, el oficial de Prisiones don Isidoro Montero y señora.

S. VEGAS ARRANZ

VACANTE DE MEDICO

Se halla vacante, por renuncia voluntaria de la desempeñaba, la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Santa Cristina de la Polvorosa, provincia de Zamora, partido judicial de Benavente, con 1.159 habitantes, carretera de segundo orden de Benavente a Mombuey a enlazar con la de Villacastín - Vigo, estación de ferrocarril de Benavente a tres kilómetros, luz eléctrica, teléfono, practicante municipal y línea de automóviles de Benavente-Verín.

Está dotada esta plaza con la cantidad anual de 6.000 pesetas en la siguiente forma: 1.500 pesetas más el 10 por 100 de inspección y 4.350 de iguales, pagaderas por trimestres vencidos, con la obligación de residir en este pueblo.

Las instancias serán dirigidas a la Alcaldía del mismo, por término de 30 días, acompañándose a las mismas el título profesional o copia del mismo, hoja de estudios, certificado de pertenecer al Cuerpo de Inspectores Municipales y cuantos datos de méritos crean los concursantes oportuno; advirtiéndose que la que no venga acompañada de los tres primeros requisitos, se tendrá por no recibida.

Santa Cristina de la Polvorosa, 20 Enero 1930.—El Alcalde, Feliciano Rubio; el secretario, L. Campo de Prada.

LENA.—Se vende, en la dehesa de Carmelo, término municipal de Gali-sacho, 210 encinas, próximamente, de desmoche. Informarán en la misma finca.

CONFEDERACION NACIONAL DE MAESTROS

Conclusiones y acuerdos de la Asamblea

La Asamblea de la Confederación Nacional de Maestros ha aprobado las siguientes conclusiones, de las que ayer dábamos un extracto:

1.ª Que se haga un homenaje nacional al ilustre dramaturgo don Jacinto Benavente, interesando de don José Francos Rodríguez que, al frente del mismo, se ponga la Asociación de la Prensa, que preside con tanto acierto.

Este homenaje podría consistir:

a) En abrir una suscripción popular para construir un grupo escolar que lleve el nombre de don Jacinto Benavente.

b) En poner en dicho grupo escolar una estatua de don Jacinto Benavente con una inscripción, grabada con letras de oro, que diga: "No quiero, no quiero... que en España haya analfabetos!"

2.ª Que las esposas e hijas de maestros imposibilitados en la enseñanza antes de cumplir los diez y ocho años de servicios, tengan una pensión igual a la que le correspondiera como viuda.

3.ª Que los maestros de oposición, con plenos derechos, comprendidos en el Real decreto de 19 de Agosto de 1915, que figuran a la cola del primer escalafón, con veinte, veinticinco y treinta años de servicios en propiedad, ascendan a compás de los demás, desapareciendo la Real orden de 16 de Marzo sobre escalafones, aclaración de la Real orden de 16 de Diciembre de 1920.

4.ª Que se cumpla lo legislado sobre la asistencia obligatoria en todas aquellas localidades que posean el número de escuelas que exige el censo de su población escolar.

5.ª Que se continúen las gestiones hasta conseguir que los maestros de certificado de aptitud, repuestos en sus cargos no ha mucho tiempo, puedan trasladarse de escuela por el cuarto turno y conforme determina el estatuto vigente.

6.ª Que de no llegarse a la Asociación única en la forma que tiene acordada esta entidad y con las garantías necesarias, se solicite la co-legiación forzosa con fines y amplitud parecidos a la de los secretarios de Ayuntamiento.

7.ª Que se fije el importe del material fungible de las escuelas nacionales, a fin de que éste pueda suministrarse gratuitamente cual se tiene mandado, con arreglo a la asistencia media de las mismas, percibiendo los maestros una cantidad determinada por alumno y por año, teniendo presente que cada alumno suele gastar en cuadernos, lápices, etc., etc., unos cincuenta céntimos mensuales.

8.ª Agradecer el saludo cordial de la "Sociedad Amigos del Niño", de Madrid, así como las frases que en la página 15 de su Memoria dedica a la Confederación.

9.ª Que cada escuela posea un campo de regular extensión donde los niños, a la vez que solaz, puedan verificar ejercicios físicos, dos veces por semana cuando menos, bajo la dirección de maestros especiales de educación física, al ser posible, o en otro caso, bajo la dirección del maestro que tenga a su cargo la enseñanza.

10.ª Que se active, por cuantos medios sea posible, la colocación de las maestras interinas con derecho a escuela en propiedad.

11.ª Que la gratificación de las clases de adultos sea la cuarta parte del sueldo actual, conforme al Real decreto que en 1906 hizo obligatoria esta enseñanza para todos los maestros.

12.ª Que la Confederación Nacional de Maestros se adhiera al proyectado Congreso Pedagógico de Asturias.

13.ª Que se supriman las oposiciones para el ascenso en el escalafón, y que el Estado recompense con premios en metálico a los maestros cuya laboriosidad y condiciones pedagógicas, vocación, etc., por ser extraordinarias, resulten acreedores a semejante distinción.

14.ª Que se respete para cada maestro la legislación sobre sustituciones vigente en la fecha de su ingreso en propiedad.

15.ª Que todo maestro nacional a quien no le sea facilitada la casa-habitación a que tiene derecho, según la ley, esté autorizado para residir en la localidad donde la encuentre.

16.ª Que se aumente hasta mil pesetas el haber pasivo de los maestros que se jubilaron con fecha anterior a los actuales sueldos, así como también en la parte proporcional debida a las pensiones de viudas y huérfanos de aquella época.

17.ª Que se insista ante quien corresponda, para que se abone a los maestros de la provincia de Lugo lo que se les adeuda desde los años 1902 al 1907, ambos inclusive, por diferencias de sueldo con arreglo al censo de población.

18.ª Que los maestros de Patronato sean incluidos en el escalafón general del Magisterio, a continuación del segundo.

19.ª Que se organicen Congresos Pedagógicos en Barcelona y Sevilla, coincidiendo con sus grandiosas Exposiciones, si se encuentra apoyo económico en el Estado, Diputaciones y Ayuntamientos, ya que tantos beneficios habrían de reportar al progreso cultural de España.

20.ª Que se insista en todo lo que constituye el programa de la Confederación en pro de la escuela, del niño y del maestro, ensanchando cada vez más los límites de su regeneradora "política pedagógica".

21.ª Que se hagan ver las grandes ventajas que reporta la Sección de Socorros de nuestro organismo societario, propagándolas en un folleto con la Memoria aprobada en la Asamblea, capital, social, reglamento, etc., etc., para que ningún maestro quede sin conocerlas y apreciarlas por sí mismo.

22.ª Que consten en acta, y se les comunique, los votos de gracias concedidos a los siguientes elementos y entidades, que tanto han contribuido al mayor éxito de la Asamblea: Compañías de Ferrocarriles de España, Escuela Normal de Maestros de Madrid, ilustres conferenciantes y personalidades asistentes a las sesiones de apertura y clausura, Prensa y Agencias informativas Cuevas y Mencheta.

DE VILLAR DE GALLIMAZO

Según se anunció en visible lugar de este periódico, el día 18 tuvo lugar el enlace matrimonial del simpático joven Tomás Sánchez y Sánchez, hijo de don Cayetano y doña Joaquina, con la bella y elegante señorita Aurelia López Gavilán, hija de don Florián, ambas familias de reconocido prestigio.

Desde las primeras horas del amanecer, nos despertó el banda del Campo de Peñaranda, que tocando preciosas y escogidas danzas recorrieron las calles del pueblo. Acto continuo, las campanas tocan a día de fiesta e invitan a todo el pueblo a la celebración del matrimonio canónico de la joven pareja.

En numeroso grupo, los invitados nos dirigimos al domicilio del novio, y después de recibir la bendición de sus padres, marchamos al de la novia; se oyen los últimos toques de las campanas y dando el brazo el novio a la madrina, Librada López, hermana de la novia, e igualmente la novia, elegantemente vestida, al padrino, el reputado doctor de Salamanca, don Dámaso Peña, nos dirigimos al templo.

El templo estaba sumamente adornado y respirando toda alegría, se procedió a la bendición matrimonial, por el respetable párroco don José González; la misa fué oficiada por el sacerdote, José Navarro, ayudado por los numerosos invitados; terminada la ceremonia fué firmada el acta, como testigos, por Felicísimo Martín e Isidoro Blázquez.

Llegada la hora de la comida, nos fué servido un suculento banquete, con arreglo al siguiente menú, por la acreditada cocinera Claudia Cubillo, la cual fué muy elogiada; paella a la valenciana, pollos en salsa, ternera mechada, merluza a la mahonesa y asados, con varias clases de entremeses, y como postres, flan, natas, queso, naranjas y jarta; se descorcharon numerosas botellas de vino, de acreditadas marcas, y por último, fuimos obsequiados con licores y habanos; al final se pronunciaron algunos brindis, por Castor Mulas y el que estas líneas escribe, recibiendo los novios valiosos regalos.

Para terminar felizmente, hubo animadísimo baile, pudiendo ver y apreciar la belleza de las siguientes e imitadas señoritas Ángela y Serapia Sánchez, Cándida Sánchez, Librada López y Pilar Sánchez; por el sexo fuerte, don Ramón Pérez, abogado; Marciano Sánchez, Isidoro Blázquez, Castor Mulas, Fernando y Francisco Sánchez, Felicísimo Sánchez, Luis Sánchez, Serapio Hernández, Manuel Sánchez y el que firma estas líneas.

Les deseamos próspero viaje en el camino del matrimonio.

ISIDRO S. SANCHEZ

HOOVER COMO MOTIVO DE CASAMIENTO Y DE DIVORCIO

Ventajas desiguales

Bessie Doktor, ya no es más Mrs. Leo Altmann. Lo fué desde Noviembre de 1928, desde la elección de Herbert Hoover como Presidente. Pero un juez la ha divorciado a causa de desigualdad de ventajas.

Mr. Leo Altmann, le hacía la corte, desde ya mucho tiempo, a Miss Bessie Doktor, siendo los arcos de su pasión tan altos como los de la lucha para la elección de Presidente, que entonces estaba latente (Escribimos en Octubre de 1928). La meta fué la misma, una elección. Los señores Hoover y Smith querían de la nación; Mr. Altmann quería ser elegido por Miss Bessie. Como ciudadano altamente interesado en todo lo que se llama elección, no dejó de comunicarle a su Bessie, que él, Leo, votaría por Hoover, que le desearía la elección y que la pronosticaba. Miss Bessie repuso a esto, que ella, Bessie, de su parte, votaría a Smith, que le desearía la elección y que la pronosticaba. Leo, entonces, uniendo lo agradable con lo inútil, hizo una apuesta: si Smith es elegido pagaría a Bessie diez dólares... si es elegido Hoover, Bessie se tiene que casar con él. La apuesta fué aceptada por Bessie.

Hoy es fácil de decir que Leo hizo una apuesta leonina, en la cual ya tuvo por anticipado la parte del león. En aquel entonces se apostaba en toda América, un mes antes de la elección, Hoover contra Smith o al contrario, y no se podía verdaderamente asegurar quién llevaría la delantera. La elección era una encarnizada lucha; Smith obtuvo sus honrados 15 millones contra los 21 de Hoover. Miss Bessie hubiese podido quedarse soltera con sus diez dólares en el bolsillo.

Pero Leo había ganado la apuesta, se quedó con el billete de diez dólares y exigió el billete del casamiento. No había hecho Hoover aún su entrada en la Casa Blanca, cuando ya había conducido Leo a Bessie a la Vicaría, y todavía no había celebrado Hoover su aniversario como Presidente, cuando ya la pareja se había divorciado.

Leo no lo quiso. La apuesta de la que provino el matrimonio, fué una apuesta de ventajas desiguales, aquí diez dólares y allí la dicha de la vida, argumentaba el defensor de Bessie; la apuesta ha sido del todo honrada y perdida también honradamente, afirmaba el defensor de Leo. Los jueces apoyaron la defensa de Bessie y el divorcio fué decretado.

¿Es usted hombre de sport? ¿Encuentra usted la cosa correcta? Unión City (Estados Unidos), Enero.

(United Press).

NOTICIAS

El recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante la decena siguiente al día 20 del corriente mes, y cuyo pago haya de efectuarse en moneda de plata española o billetes del Banco de España, en vez de hacerlo en moneda oro, será de cuarenta y siete enteros veintiocho céntimos por ciento.

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos.—Doctor Riesco, 38, pral. Consulta de diez a una.

VINO MOSTO "NATURA,"

Eminencias médicas recomiendan en las infecciones gastro-intestinales, zumo de uva sin alcohol. Venta en comestibles y farmacias.

DOCTOR JOSE Méndez y Pérez

PIEL - SIFILIS - URINARIAS
Diatermia. - Electro-Coagulación.
Rayos Ultra-Violeta. - Caústica.
Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO a NUEVE
Juan del Rey, 7, principal.

Por el decreto de creación de los Institutos femeninos de Madrid y Barcelona se disponía que para la dirección de los mismos se designase a dos catedráticos de Institutos nacionales para ocupar los cargos de comisario regio en uno y otro Centro.

En la "Gaceta" se publica hoy una Real orden del Ministerio de Instrucción Pública nombrando comisario regio del Instituto Infanta Doña Beatriz, de Madrid, a don Felipe Manzano Sánchez, catedrático del Instituto de Salamanca, y del denominado Infanta Doña Cristina, de Barcelona, a don Francisco Vergés Soler, del de Tarragona.

EL DOCTOR FRANCISCO ZAMARRIEGO

Catedrático de enfermedades de la infancia, de la Facultad de Medicina de Salamanca, participa a su clientela que tendrá su consulta en el Sanatorio del doctor Díez Rodríguez, los miércoles, de cinco a seis de la tarde, y los jueves, de doce a una.

Las personas que quieran hacer una obra de caridad, pueden socorrer al obrero, sin trabajo, Hipólito Rubio, Corrales de Monroy, que tiene mujer y cuatro hijos, dos de ellos gemelos, recién nacidos.

En los salones del Circolo de la Unión Mercantil, de Madrid, se está celebrando una Exposición de carteles para propaganda comercial, presentados por su autor, el joven y distinguido artista don Germán Horacio Alvarez.

Se celebra esta Exposición bajo el Patronato de la Dirección general de Comercio.

Horacio Alvarez, interpreta de modo muy original y notable la propaganda comercial. Por ejemplo: uno de los anuncios de las cuchillas de afeitar lo constituye una de estas cuchillas, que corta en dos pedazos un judicante; al fondo, una cabeza de hombre dibuja un gesto de marcado asombro. El anuncio de un ventilador está representado en la silueta de un oso blanco que desprecia las montañas de

hielo que le cercan para saturarse del aire fresco que uno de aquellos aparatos despiden.

El éxito de la Exposición ha sido grande. Permanecerá abierta hasta el día 5 del mes próximo.

ENFERMO DEL ESTOMAGO

Solicite libro instructivo gratis para seguir régimen, en Plaza del Mercado número 15.

TRASPASO.—Por no poderlo atender, se cede en buenas condiciones el Almacén de Vinos de la Plaza de la Fuente, 11. Informes en el mismo.

SE NECESITAN, un guarda para el Campo, y otro para cuidar cerdos y cabras. Informará, en Moriscos, el encargado del Gremio de Labradores.

SE NECESITA una mecanógrafa para las máquinas de escribir Underwood, calle de Zamora, número 49. Inútil presentarse sin buenas referencias.

¿PIES como esos



o como estos?

El frío y la humedad originan sabañones y ocasionan pies sensibles y dolorosos. Sin embargo, no es necesario sufrir ni un día más de tales molestias. Basta simplemente añadir algunos gramos de Saltratos Rodell al agua caliente, hasta que el oxígeno naciente le dé un aspecto lechoso. El efecto de este pediluvio tónico y antiséptico es inmediato. El dolor agudo se desvanece instantáneamente y la hinchazón e inflamaciones, desaparecen como por encanto. Esta agua medicamentosa y oxigenada ablanda los callos y durezas a tal punto, que pueden extirparse con su raíz, sin dolor alguno y sin peligro de herirse.

Los Saltratos Rodell devolverán los pies a su más perfecto estado, y le permitirán andar todo el día o bailar durante la noche cómodamente, sin la menor fatiga. De venta en todas las farmacias, droguerías y centros de específicos.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con **DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO**

De venta en droguerías y farmacias

MATIAS BLANCO GOBALEDA

BANQUERO

Plaza de los Bandos, núm. 4.-Salamanca

Bolsa, Cupones, Cambio
Compra y venta en el acto, de toda clase de valores del Estado e industriales.
Descuento y cobro de toda clase de cupones y títulos amortizados.
Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Descuentos, Giros y Cartas de crédito
Cobro y descuento de letras, giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre plazas de España y extranjero.

Cuentas corrientes en pesetas y en moneda extranjera
Depósito de valores

Se practican toda clase de operaciones de Banca

CAJA DE AHORROS

Interés anual: CUATRO POR CIENTO
Abonándose los intereses por semestres

CAMARA ACORAZADA CON CAJAS DE ALQUILER

Tarifa de alquiler de estas Cajas

Modelo	Dimensiones en centímetros			Por un mes	Por tres meses	Por seis meses	Por un año
	Alto	Ancho	Fondo				
1	25	25	50	5	15	30	50
2	25	50	50	10	25	50	80
3	50	50	50	20	50	75	126

Estas cajas están instaladas en una cámara acorazada, construida con arreglo a todos los adelantos modernos, reuniendo todas las garantías contra robo, fuego y explosivos.
Son indispensables para guardar valores, joyas y documentos de importancia.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO

Norias	de ALAEJOS
Arados	de ALAEJOS
Prensas	de ALAEJOS
Trilladoras	de ALAEJOS
Calzos Bujes	de ALAEJOS
Aventadoras	de ALAEJOS
En la Fundación	de ALAEJOS

ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO, PESETAS 10.000.000
BALANCE AL 31 DE OCTUBRE DE 1929, PESETAS 88.955.284,17
Beneficios repartidos a los accionistas desde 1921 a 1928, ptas. 1.062.000

CASA CENTRAL: SALAMANCA. — ZAMORA, 2
(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Teléfonos: Dirección, 286; Oficinas, 418

BANCA: Toda clase de operaciones.
Préstamos y créditos personales y con garantía de valores.
CAMBIOS: Operaciones en moneda extranjera.
BOLSA: Compra-venta de valores.
DEPOSITOS DE VALORES
CUENTAS CORRIENTES: A la vista. A días vista.
IMPOSICIONES A PLAZO de 3, 6 y 12 meses y a varios años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos.
CAJA DE AHORROS: Intereses al 4 % anual.
CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales desde 30 pesetas al año.
Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales, etcétera, en cualquier plaza de España o del Extranjero.
Se facilitan **TRAVELERS CHEQUE** (Cheques de viaje).
SUCURSALES: Avila, Alba de Tormes, Béjar, Cañaveral, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraz de la Vera, Miajadas, Peñaranda, Plasencia, Valencia de Alcántara, Vitigudino y Zafra.

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION
NOTICIAS DE MADRUGADA

No es cierto que el Gobierno haya disuelto la Federación profesional de Estudiantes

SE HA SOLUCIONADO LA CRISIS PORTUGUESA Y LOS MINISTROS PRESTARON YA JURAMENTO

Una interesante nota oficiosa

Madrid.—Esta madrugada se ha facilitado a la prensa, por la oficina de información y censura, la siguiente nota oficiosa:

Circula el rumor, de que el Gobierno ha disuelto la Federación profesional de Estudiantes. Esto es inexacto. Ni se ha hecho, ni se ha pensado en ello, ni aun podría hacerse porque aún no existe constituida legalmente; que por el contrario, la Dirección general de Seguridad, tiene instrucciones de aprobar los reglamentos de las Asociaciones de toda clase de estudiantes de cada Facultad, tan pronto se les presenten en debida forma, como aprobó ya las profesionales de los alumnos de las Escuelas de Odontología, Superior del Magisterio, y de Arquitectura, como igualmente fueron ya aprobados, los de dicha Asociación, por algunos gobernadores civiles, en sus provincias respectivas.

En cuanto a la Federación de Asociaciones profesionales, también podrá ser autorizada si se solicita del señor Ministro de la Gobernación, a quien corresponde la resolución por el carácter nacional de la misma.

Tengan presente estas indicaciones los escolares sensatos, y no se dejen impresionar por versiones equivocadas, inspiradas, como siempre, en el propósito de producir perturbaciones que el Gobierno se vería en el doloroso caso de reprimir con la mayor energía.

El Residente General francés, en Tetuán

CONFERENCIA CON EL CONDE DE JORDANA

Ceuta.—Ha atracado en el muelle, el crucero español "Extremadura", que conduce al residente general francés en Marruecos M. Saint y su séquito.

Todas las embarcaciones surtas en el puerto hicieron, al atracar el crucero "Extremadura", las salvas de ordenanza.

El residente francés fue recibido por el Alto Comisario español, general Gómez Jordana, con el cual esperaban numerosos generales, jefes y oficiales del Ejército y altos funcionarios de la Comisaría, además de las autoridades y numeroso público.

Después de los saludos y de las presentaciones, M. Saint y el general Gómez Jordana, se trasladaron inmediatamente en automóvil para Tetuán.

En otro coche iban las esposas del residente francés y del Comisario español.

Tetuán.—Han llegado a esta plaza el residente francés M. Saint, su esposa y el séquito que le acompaña.

El residente francés, acompañado del Alto Comisario, se dirigió al palacio de la Comisaría y mantuvieron en ella una extensa conferencia.

El residente, acompañado del general Nogués, prosiguió después su viaje con dirección a Rabat.

PROVINCIAS

ATERRIZA UNA AVIONETA FRANCESA

Alicante.—En el campamento de Rabasa, se vió obligada a tomar tierra, por falta de gasolina, una avioneta de la matrícula de Marsella, pilotada por su propietario M. Ardovich, que llevaba como pasajero a un norteamericano.

Habían salido de París hacia ocho días.

MARINOS NORUEGOS EN SEVILLA

Sevilla.—A bordo del vapor noruego "Wicking", se ha celebrado un lunch, ofrecido por su comandante a la oficialidad de la carabela "Santa María".

En el lunch, se sirvió pan, vino y

conservas noruegas. El capitán del "Wicking" pronunció un discurso, elogiando a la Marina española, y contestó con sentidas frases de cordialidad el comandante de la carabela "Santa María", señor Gillén.

Los marinos noruegos depositaron el miércoles una corona sobre la tumba de Colón, en la Catedral.

HERIDA POR SU EX NOVIO

Sevilla.—Una joven de veinticuatro años, llamada María Vigil, riñó hace días con su novio. Este, salió hoy a su encuentro, instándola para que reanudara las relaciones.

Como María se negase a ello, la dió una tremenda puñalada en el vientre, dejándola gravísimamente herida.

El agresor se dió después a la fuga.

ZOZOBRA UNA BARCA PESQUERA

Granada.—Cerca de Puerto de Campo Santo, zozobró una pequeña lancha que se dedicaba a la pesca, tripulada por tres hombres.

La lancha se llamaba "María Rosa". Uno de los tripulantes, llamado Generoso Mateo, al caer al agua chocó la cabeza contra una piedra, yéndose al fondo.

Sus compañeros intentaron salvarle, pero el desgraciado Generoso falleció a los pocos momentos.

UN TENIENTE DE ARTILLERIA, MUERTO, Y UN CAPITAN, GRAVEMENTE HERIDO

Segovia.—Se encontraban tirando al blanco con pistola, en el campo de Baterías, el capitán profesor de la Academia, don José Gándara Valiño, y el teniente profesor de la misma, don José Estaul.

Al ver que una pistola no funcionaba bien, se detuvieron a examinarla y en aquel momento, el arma explotó. Uno de los proyectiles alcanzó al teniente Estaul, matándole. La bala le entró por la barba, saliéndole por el cráneo.

El capitán Gándara también resultó gravemente herido.

El cadáver del teniente fue trasla-

dado a la Academia y depositado en una capilla ardiente.

El capitán fué conducido al Hospital, donde se le practicó una detenida cura.

AGREDIDA POR SU MARIDO

Huelva.—En el pueblo de Beas, ha tenido lugar un suceso que ha causado penosa impresión.

Una mujer, llamada Ignacia Bermejo, que se hallaba separada de su marido, José Romeo, desde hacia algún tiempo, se presentó en la finca donde aquel trabajaba, para reclamarle un hijo, de ambos de once años, que vivían con el padre. Como se negara a las pretensiones de su mujer, Ignacia cogió al muchacho, huyendo con él en los brazos.

José Romeo la persiguió, a campo traviesa, y alcanzándola, la dió un tremendo garrotazo en la cabeza, hiriéndola de gravedad.

TAMBIEN EN VALENCIA HAY SUPERAVIT

Valencia.—El alcalde de la ciudad, señor marqués de Sotelo, ha dicho oficialmente, que la cifra exacta del superávit del presupuesto municipal del pasado ejercicio, rebasa la cantidad de cuatro millones de pesetas.

EXTRANJERO

SESION DE LA CAMARA DE LOS DIPUTADOS

París.—En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Diputados, fué discutido el presupuesto de Marina mercante.

Los oradores que intervinieron en el debate, coincidieron todos en que debía mantenerse el presupuesto tal como estaba, pues no hay que olvidar que Francia sigue ocupando el sexto lugar en el mundo marítimo.

El ex ministro señor Painlevé, se ocupó del nombramiento de jefe de Estado Mayor del Ejército, e inspector general, preconizando la separación de ambos cargos.

Le contestó el ministro de la Guerra, afirmando que dichos cargos estaban separados, ya que el mariscal Petain desempeñaba el de jefe de Estado Mayor, y Veivac el de inspector general.

LA CONFERENCIA NAVAL

Londres.—Poco después de la inauguración de la conferencia naval, el Rey marchó con dirección a Sandrihan.

Washington.—A las tres de la madrugada se levantó el presidente Hoover de la cama, para escuchar por radio los discursos pronunciados en la conferencia naval, que, como se sabe, han sido radiados a todo el mundo por cincuenta estaciones emisoras.

JURA DEL NUEVO GABINETE PORTUGUES

Lisboa.—A las tres de la tarde, prestaron juramento ante el presidente de la República, en el Palacio de Belén, los nuevos ministros del Gabinete Oliveira.

A las cuatro de la tarde terminó la

NOTA COMICA

Por MULLOR



—Este cuadro no está bien. Ese caballo está "falto de vida", "falto de movimientos".

ceremonia, y los ministros marcharon a tomar posesión de las carteras.

El presidente Oliveira, a la salida, hizo manifestaciones a los periodistas, afirmando que la orientación política del Gabinete será la misma del anterior, lo mismo en el orden financiero y económico que en política exterior. Añadió que se mantendrán todas las negociaciones y se seguirán iguales rutas.

UN CICLON

Lima.—Un violento ciclón se ha desencadenado sobre esta capital y su región, ocasionando daños de importancia, que no pueden valorarse todavía.

RIVERA

LOS CINES

LICEO

Se proyectó anoche en este coliseo, una película titulada "Un magnífico flirt", de asunto entretenido y sobre todo filmado lujosamente y con sus momentos de alta técnica cinematográfica.

La lindísima "estrella" Florence Vidor, realiza en el film, una de sus mejores creaciones.

Completó el programa una película cómica.

CARPETAS DE ESCRITORIO DE PIEL E INTERIOR SEDA. LIBRERIA CUESTA

En Sando de Santa María

Actos como el celebrado el día 20, festividad de los mártires, son de los que enaltecen, ilustran y educan a los pueblos, haciéndolos más piadosos y amantes de la religión.

Por la mañana, próximamente sobre las diez, comienza la misa con gran repique de campanas, siendo cantada por varios jóvenes de la localidad.

Durante la misa, el párroco del pueblo vecino, Cabeza de Diego Gómez, desde el púlpito, echa un elocuente sermón en el que nos habla de una manera admirable sobre la vida de San Sebastián.

Por la noche, a las nueve y media, se celebró una animadísima velada teatral, con arreglo al siguiente programa:

1.º Un bonito drama en tres actos, titulado "Entre el deber y el derecho", en el que trabajan de manera admirable Pedro de Tapia, Pedro Luis Miranda, Rafael y Juanito Velázquez, la señorita Dominica García y la niña Cándida de Tapia, recibiendo todos grandes ovaciones.

2.º Un bonito sainete, titulado "Pulmonía doble", en el que actuaron Pedro de Tapia, Rafael y Juanito Velázquez, Pedro Luis Miranda, Olegario y Francisco, Baltasar Pérez, y las señoritas Soledad Cuadrado y Adelia González, siendo todos muy aplaudidos.

Terminada la velada, se organizó un animadísimo baile, que duró hasta las primeras horas de la madrugada. Se le enhorabuena al director de la comedia, José María de Tapia.

JOSE MANUEL PEREZ

AMA DE CRIA, de veintidós años, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, María Rubio, Santa Elana, Ledesma.

CHISMOGRAFIA TAURINA

Para los espontáneos.

Casi a diario recibo cartas de estimados aficionados salmantinos y aun de fuera de esta región, con las combinaciones que sus gustos le dictan para las corridas de la feria venidera.

Ultimamente, llega a mi poder una bastante aceptable, firmada por don Adolfo Gallego, pero corre la misma suerte que las demás, no dándola a la publicidad porque precisamente estamos organizando un concurso con estos fines.

Así, pues, cuando las bases del concurso se publiquen, que será pronto, pueden enviar cuantas les plazca.

Siguen llegando.

Entre los novilleros que se encuentran en Salamanca, figuran Eliseo Capilla y Enrique Vicedo, ya conocidos por estos campos.

También se encuentra entre nosotros José Neila, novillero madrileño, que mató el primer becerro en el corral de la casa donde precisamente vivió Marcial Lañada, en Arganda del Rey (Madrid).

Neila ha toreado por primera vez en Perales de Tajuña y después en Tetuán, donde según la crítica hizo cosas de torero, carrera arriesgada que sigue, a pesar de la oposición familiar.

AMA DE CRIA, soltera, de veinte años, leche primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Josefa Calderón, en Martín de Yeltes.

SE VENDEN, en la dehesa de Fresno, término de Sepulcro Hilario, de 500 a 1.000 fresnos y varios robles y encinas. Para tratar, con don Alberto Calvo, en San Martín del Castañar.

SE VENDE caballo semental, andaluz, pura raza, y toro holandés, legítimo. Para tratar, con su dueño, Federico Nieto, en Tarazona de Guareña.

LOCAL.—Se arrienda local propio para establecimiento, con estanterías, mostrador y habitaciones para vivir. Informarán, Sánchez Ruano, 4.

MULAS.—Se venden dos mulas cerriles, de treinta meses, con cuatro dedos de talla, bien construidas. Para tratar, con su dueño, Cástulo Gómez, en Tordillos (Peñaranda de Bracamonte).

SE ARRIENDAN los pastos de la dehesa de Valparaíso y Cubeto, para ovejas y vacas. Para tratar, en la misma dehesa, o con el encargado, en Corrales de Zamora, Bernabé Delgado.

SE ALQUILA PISO pequeño y económico, para poca familia, en la carretera de los Villares. Vaquería de Luis Martín (frente a la Plaza de Toros).

LEÑA.—Se venden en Zaratán, procedentes de desmoche, 3.520 encinas. Para tratar, con el montaraz, en la misma dehesa.

ALEJANDRO
RUIZ DE LA CUESTA
Médico especialista en
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7.
DOCTOR RIESCO, NUMS. 12 y 14

Lloyd Norte Alemán BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos, entre España, Sud América, Cuba y Galveston.

LINEA DE BRASIL - LA PLATA
Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte:

10 de Enero, SIERRA CORDOBA. Pesetas 638,70

11 de Enero, MADRID. Pesetas 593,70

31 de Enero, SIERRA VENTANA. Pesetas 638,70

8 de Febrero, WERRA. Pesetas 593,70

21 de Febrero, SIERRA MORENA. Pesetas 638,70

1 de Marzo, WESER. Pesetas 593,70

14 de Marzo, SIERRA CORDOBA. Pesetas 638,70

NOTA.—Los vapores SIERRAS admiten pasajeros de primera, tercera de camarote y tercera ordinaria.

El MADRID, WESER y WERRA, admiten pasajeros de intermedia tercera de camarote y tercera ordinaria, haciendo también las escalas de San Francisco y Rio Grande do Sul.

Precio de camarote aparte, 70 pesetas cada cama.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón fumador, comedor y sala de conversación.

Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el agente general en España

LUIS GARCIA - REBOREDO ISLA VIGO.—GARCIA OLLOQUI, 2

VILLAGARCIA MARINA, 14



Maquinaria y herramientas para trabajar la madera

GUILLET HIJOS Y C.ª S. A. E.
Para talleres de carpintería, ebanistería, constructores de carros, fábrica de vagones, etcétera, etcétera.
Agencia oficial para las provincias de Salamanca, Cáceres y Zamora:

JULIAN BLANCO
Calle Veracruz 2.ª, núm. 6. Salamanca
CONSULTEN PRECIOS